NO PASARON

Fué en España la primera derrota del bolchevismo.. Todas las fuerzas agrupadas con el oro internacional, supieron lo que era el valor de España, solar regado con sangre heroica y palpitante. La terrible doctrina de los sin Dios y sin Patria no pasó. Y en el 18 de Julio tuvo el primer dique y castigo que ha sufrido en Europa.

Fundados en 1883 y 1896

N.º refundido 522

EL DIARIO PALENTINO

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 18 JULIO 1943

EDICION Madrugada

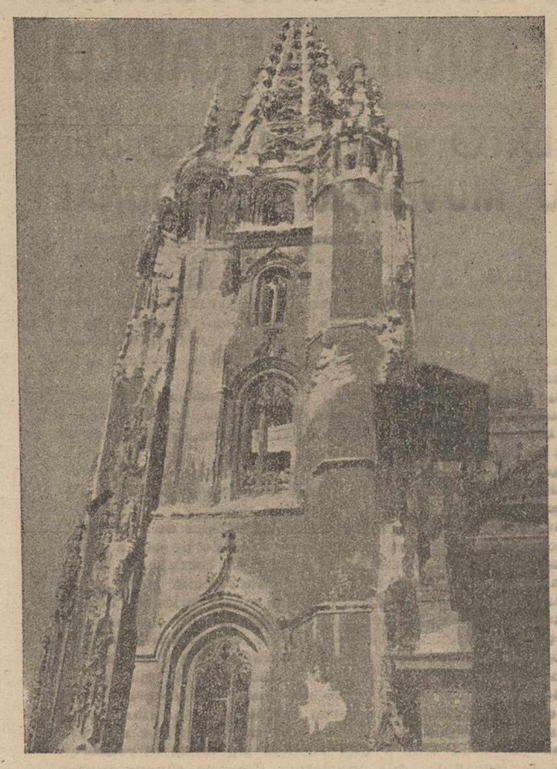
25 CENTIMOS

EL TRABAJO

Desde la promulgación del Fuero del Trabajo se van dando en España pasos decisivos en la trayectoria para el logro de la unidad del esfuerzo productor.

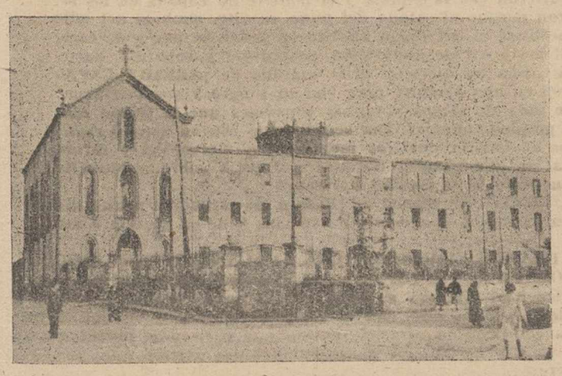
Disposiciones fecundas y avances sindicales acentúan día a día el perfil del nuevo Estado atendiendo por igual a las condiciones de vida del trabajador como a la fortaleza y capacidad del país, en su ruta de progreso.

18 DE JULIO: DIA DEL ALZAMIENTO QUE SALVÓ A LA PATRIA



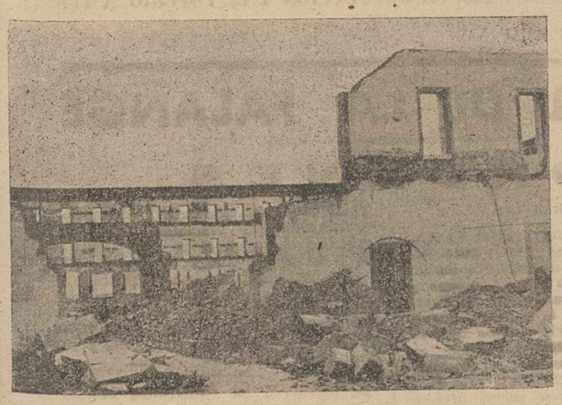
Oviedo

A la sombra de la torre catedralicia ovetense, dos veces mártir, se formó una muralla de pechos de hierro contra la que se estrelló la furia bolchevique.



Cuartel de Simancas

Las llamas se hicieron dueñas del Cuartel de Simancas el día 21 de Agosto de 1936. Y los héroes que allí defendieron la bandera de España, cayeron nimbados de gloria eterna.

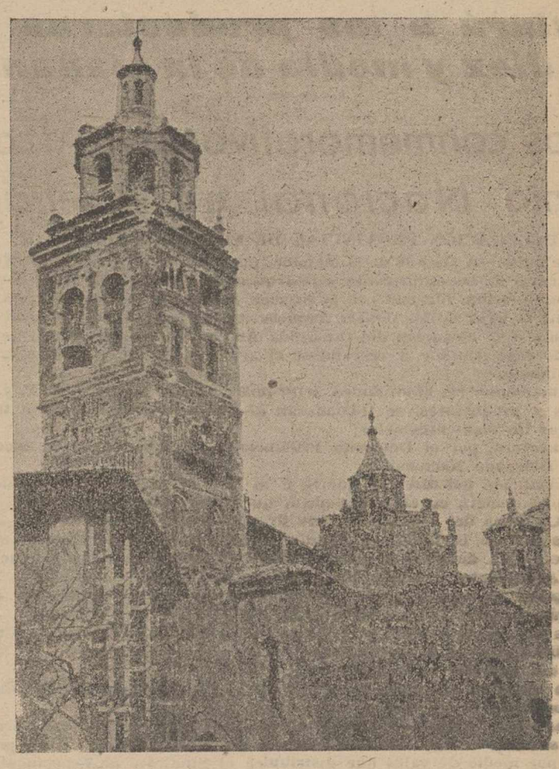


Cuartel de la Montaña

En las horas de la paz, las ruinas de este baluarte de defensa nacional en la capital de España, alumbran como antorcha encendida el tránsito de los primeros héroes del Ejército y de la Falange

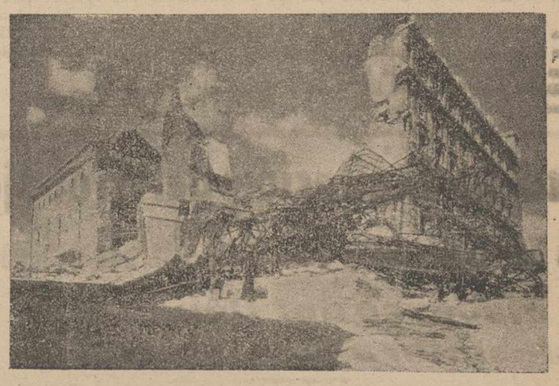
Sobre estas ruinas de heroísmo, FRANCO edifica la nueva ESPAÑA





Teruel

Esta torre de la Catedral turolense, comida por la metralla, nos trae el recuerdo de su glorioso martirio y la fecha de su liberación: 22 de febrero de 1938.



Alcázar de Toledo

Como la más gloriosa gesta de la Cruzada de Liberación, pregonan al mundo el valor indomable de nuestra Raza los históricos muros del Palacio del César Carlos.



Nuestra Señora de la Cabeza

El ímpetu de unos bravos patriotas, alentados por el capitán Cortés, habló al mundo de la inquebrantable decisión de España de no dejarse arrollar por la vesania roja.

He aquí la obra de la dinamita roja...

Ruinas humeantes, escombros renegridos por la metralla, cicatrices gloriosas de los venerables muros que presenciaron el paso de la Historia: Catedral de Oviedo, Alcázar de Toledo, Torre de Teruel, Cuarteles de Simancas y de la Montaña..

La furia iconoclasta de la horda no se detuvo ante ellos y la dinamita roja puso sus mordeduras destructoras sobre las viejas fortalezas, sobre los humildes santuarios campesinos—Nuestra Señora de la Cabeza—sobre los sagrados templos, sobre las erguidas torres besadas por el sol de los siglos..

Ruinas, destrucción, vesania inconcebible de los dinamiteros que en España ensayaron por vez primera la bárbara táctica —signo de impotencia—de la "tierra quemada"..

NUESTRA FECHA

Exige a todos trabajo, austeridad y patriotismo

No logrará la acción del tiempo, con su bruma de olvido, borrar de esta generación la imagen de aquella trágica etapa que precedió al 18 de Julio de 1936. Todo el horror de entonces, el pillaje y el crimen, alimentado desde las alturas y confabulado con el internacionalismo, tenía que ser vencido y aplastado. Y así fué. La espada de Franco, justiciera y vengadora, llegó a tiempo de cortar los nudos terribles que oprimían a la Patria al borde de la muerte, arrancándola de los tenebrosos poderes que la detentaban.

¡Qué hubiera sido de nosotros si la guerra no se gana! Toda una vida encadenada al espectáculo adyecto del marxismo. Mediten sobre ello los dados fácilmente a perder la memoria.

Franco con el Ejército, guarda segura de la Patria y el pueblo entero en armas, llevando en vanguardia a una juventud ardorosa, encendida en la fe de los más nobles ideales, presentó batalla al enemigo y le venció con una victoria absoluta, salvando a España.

Con sacrificio, abnegadamente, se operó el milagro de formar de la nada una España nueva sobre los verdaderos pilares de su grandeza tradicional.

Y así como Franco fué el artífice de un Ejército, orgullo de la Raza, en estos momentos en que el Mundo entero se agita convulsionado por la más grande catástrofe bélica que presenciaron los siglos, lleva el timón del Poder conduciendo a España por firmes senderos y dando a sus hombres la seguridad en sí mismos y en los destinos de una Patria mejor.

Desde el mismo momento en que las armas lograron la unidad nacional, preocupación permanente de Franco viene siendo la implantación de una justicia social que cala en lo más hondo del alma colectiva. Labor perseverante y fecunda que demanda el resurgimiento de los valores que forman la íntima sustancia de España. Solamente el nuevo orden que ha impuesto la victoria, puede hacer posible un ciclo constructivo de engrandecimiento sobre los escombros de este viejo solar que ensangrentó, deshaciéndole, la tiranía roja.

Para esta tarea inmensa que nace como primer imperativo del 18 de Julio, fecha que a todos exige trabajo, austeridad y patriotismo, está siempre en posición de firme EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, *en su amor sin límites a la Patria entrañable y al Caudillo que la salvó de la ruina.*

...Convertida en hitos de gloria y heroísmo

Pero sobre aquellas mordeduras de la horda enfurecida, sobre aquellas cicatrices gloriosas que removieron las piedras seculares de nuestros gloriosos monumentos nacionales, el Caudillo fué edificando los hitos de gloria y de heroísmo de la gran epopeya de liberación.

Esas ruinas y esas mutilaciones, son cicatrices gloriosas que España ofrece al mundo como testimonio de su sacrificio... Ahí están, sobre el suelo martirizado de España, documento vivo de nuestra lucha preludial contra el comunismo destructor.

España fué adelantada en la gran Cruzada europea contra el comunismo. España sufrió en su propia carne los zarpazos de la horda.

Y nuestro Caudillo providencial, presenta hoy ante los ojos del mundo, esos gloriosos testimonios de nuestra contribución al ideal de la nueva Europa, hitos perennes de gloria y heroísmo.

"....va lo sabéis; mi corazón está abierto a todos: pero no consentiré que nadie se desvíe, porque sería traicionar la Revolución y la Patria."

(Palabras del Caudillo a las fuerzas económicas y sindicales en Barcelona.)

"....una España dividida, es una España vencida. Cuando se llama a los hombres a la colaboración, no hay más que una conducta: colaborar si se tiene conciencia, nobleza o generosidad del pensamiento."

(Palabras de Franco.)

M.C.D.2022

LA BATALLA DEL EBRO, PUNTO CRUCIAL DE LA GUERRA ESPAÑOLA



Franco en su puesto de mando

EL JEFE DEL ESTADO
hablará a los productores a las diez y media de la mañana

Actos conmemorativos del Alzamiento Nacional en Palencia

DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION POPULAR

18 de Julio.—A las 8.30 de la mañana, misa rezada en la S. I. Catedral, con asistencia de las autoridades y jerarquías de F. E. T. y de las Jon-s:

A continuación, ofrenda por la Sección Femenina, de una corona de laurel ante la Cruz de los Caídos, dándose lectura por el Jefe Provincial del Movimiento a la alocución del camarada Arrese en el aniversario de la muerte de José Antonio, y cerrándose el acto con los Himnos Nacional y del Movimiento.

Seguidamente, las autoridades, jerarquías, camaradas de F. E. T. y de las Jon-s y productores, se trasladarán al Teatro Principal, donde tendrán lugar los siguientes actos:

1.º Lectura, por el Delegado Provincial de Sindicatos, de la alocución del Delegado Nacional.

2.º Audicion del discurso que S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pronunciará en el acto sindical que se efectuará en Madrid.

3.º Clausura del acto por el Jefe Provincial del Movimiento.

A las dos de la tarde, por Radio F. E. T. núm. 4, se radiará una emisión especial, dedicada a recordar tanto el aspecto local como nacional del Alzamiento, tomando parte autoridades y jerarquías.

Un grupo de excombatientes y camaradas de la Vieja Guardia, interpretarán viejas canciones de guerra.

A las 4,30, tendrá lugar en el Teatro Principal, la clausura del Cursillo de Divulgadoras Sanitario-Rurales, con reparto de canastillas a camaradas divulgadoras de la provincia.

Entre las madres asistentes a este acto, se rifará un lote de ropa para niños menores de un año.

En las salas Ortega, Capitol, Novedades y España, a las 10,30, se celebrarán sesiones de cine con el 80 por 100 de rebaja a favor de los productores por medio de vales que distribuirá el Sindicato de Espectáculos.

Día del Ejército

18 de Julio—A las nueve de la mañana visita al campamento "CARDENAL CISNEROS" por las autoridades civiles, militares y jerarquías del Partido, ante las cuales, los acampados harán una demostración de educación premilitar, de acuerdo con las instrucciones del Mando Nacional.

A las 8, en el Teatro Principal, tendrá lugar una sesión patriótica, en la que se proyectarán películas y noticiarios que pondrán de manifiesto la gran significación de la España actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Palencia, 15 de julio de 1942.

Fiesta de Exaltación del Trabajo
El acto del Teatro será amenizado por una orquesta
El discurso del Caudillo se transmitirá por altavoces

Sesiones de teatro y cine en todas las salas, para los productores

La publicacion del programa oficial de actos conmemorativos del glorioso Alzamiento Nacional, ha despertado gran interés en toda la ciudad, especialmente los actos sindicales del día 18, Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

ACTO SINDICAL

Después de la misa (a las 8'30, en la Catedral) y de la ofrenda ante la Cruz de los Caídos, tendrá lugar en el Teatro Principal, un acto sindical al que asistirán todas las autoridades y jerarquías y al que se invita especialmente a los productores.

En primer lugar, el delegado provincial de Sindicatos, leerá un discurso del delegado nacional, sobre la significación de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, y seguidamente, una notable orquesta formada por varios profesores de la capital, desinteresadamente ofrecida para amenizar el acto, ejecutara un selecto programa musical, hasta el momento (de diez a diez treinta), en que haya de ser retransmitido el discurso que el Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento pronuncie en el acto sindical de la capital de España. Como es de esperar que no puedan entrar en el Teatro los numerosos productores de la capital, habrá instalados altavoces en la calle, para que pueda ser escuchado el discurso del Generalísimo. El jefe provincial del Movimiento cerrará este acto, y por último, la orquesta interpretará los himnos Nacional y del Movimiento, cantándose, como de costumbre, «Cara al Sol».

ACTO DE DIVULGACION

La clausura del Cursillo de Divulgadoras Sanitario-Sociales de la Hermandad de la Ciudad y del Campo, que se había anunciado a las 4'30 en el Principal, se celebrará en el Cine Capitol a la misma hora, al objeto de que en el Teatro pueda ensayar el Cuadro «Jorge Manrique». Este acto es de una gran importancia para las madres palentinas, a las que especialmente se dirige. En él harán uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos y un doctor de los que han intervenido en el cursillo. Se entregarán canastillas a las divulgadoras de los pueblos y se rifará un lote de prendas para niños menores de un año, entre las madres que asistan. Se proyectarán bonitas películas instructivas.

TEATRO Y CINE

En virtud de iniciativa del Sindicato Nacional del Espectáculo, en todas las salas de España se darán el día 18 funciones a favor de los productores, con la importante rebaja del 80 por 100, destinándose el otro 20 por 100 a obras benéficas del Movimiento.

Por lo que respecta a Palencia, las salas de espectáculos, han mostrado la mejor disposición e interés en secundar esta iniciativa, pudiendo anunciar que en todas ellas (a pesar de que algunas, como el Teatro y el Capitol ceden el local para otros actos), se darán sesiones, a las once de la noche, hora muy conveniente teniendo en cuenta que al día siguiente es domingo.

La C. N-S. repartirá vales a favor de los productores con el 80 por 100 de rebaja, para que en las taquillas de los locales a que vayan a asistir, adquieran las correspondientes entradas. Se advierte que el numero de vales es igual al de la suma de las localidades de las cinco salas, y que el vale sirve indistintamente para cualquiera de ellas, si bien cada local no despachará más entradas de las que tiene su aforo, para que se repartan los productores en las cinco salas.

En el Teatro Principal se representará la comedia «La educación de los padres», por el Cuadro «Jorge Manrique», de Educación y Descanso, y en las demás salas se darán selectas sesiones de cine, cuyos programas se consignan en los propios vales.

OTROS ACTOS

También se celebrarán el día 18 de julio, emisiones especiales en Radio Palencia FET-4, así como una función de teatro a las 7'30, en el Principal por el Cuadro Teatral de Educación y Descanso, con la citada comedia, a beneficio del Deportivo Fábrica Nacional Palencia.

INFORMACION SINDICAL

GRATIFICACION EN LA YUTERA DE HERRERA. — Con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, en la fábrica que La Yutera Palentina tiene instalada en Herrera de Pisuerga, se ha concedido por la Empresa a todos los obreros, (ciento veinticinco en total), una gratificación de diez pesetas.

MADRE:
La Seccion Femenina de Falange cuida de ti y vela por tu hijo.

MADRE: Acude al gran acto que la Sección Femenina ha organizado para el sábado, 18 de Julio, en el "Capitol", a las cuatro y media de la tarde.

En él recibirás importantes instrucciones para conservar la salud de tus niños y evitarles muchas enfermedades.

En dicho acto se proyectarán tres películas, que servirán para adquirir conocimientos en el cuidado de tus hijos. La entrada es completamente gratis y además puedes adquirir un bonito lote de ropita para niños menores de un año, que rifa la S. Femenina, en beneficio de las madres de Palencia.

Franco acepló la batalla y destruyó al enemigo

"En 35 kilómetros tengo encerrado lo mejor del Ejército rojo"

—No me comprenden. No me comprenden... En treinta y cinco kilómetros tengo encerrado lo mejor del Ejercito rojo.

Hablaba Franco en su campamento cerca de Alcañiz. Era la batalla del Ebro. La accion de las armas nacionales, «magnifica por su eficacia y poder de destrucción del enemigo, careció en cambio, salvo en su última fase, de aquellas características de brillantez y gran impulso propias de las jornadas culminantes de la guerra».

La impaciencia tejía recelos en nuestra retaguardia, y el enemigo solapado intentaba minar el ambiente sembrando desconfianzas en el campo de los pusilámines. Firme en su fe en la victoria, seguro en la eficacia de sus decisiones, Franco no vaciló un solo momento. Todo un gran prestigio militar que había rebasado las fronteras de la Patria para expanderse por el mundo, se jugaba en aquella carta decisiva. Y algo mucho mas importante todavía: el propio curso de la guerra; el triunfo o la derrota. Friamente había preparado sus planes el Generalísimo. Friamente los llevaba a la práctica desde su puesto de mando. No habían de hacerle vacilar las incomprensiones, que, sin embargo, le dolían.

En este aniversario del Alzamiento, es aleccionador recordar aquello. Porque aquella batalla apuntala de modo indestructible el genio militar de quien supo sacar de ella la victoria, y porque también otras veces puede decaer la fe de los tibios mientras mas motivos hay para mantenerlas y más exigen las circunstancias que no se quiebre la unidad constituida alrededor del Caudillo.

En su obra «Operaciones militares de la guerra de España», escribe Luis María de Logendio refiriéndose a aquella batalla:

«Tomó su decisión, y con una fortaleza de ánimo que no decayo en los días más desesperantes de la lucha, impuso su moral de confianza y de victoria. Cuando los marxistas avanzaron sobre el Ebro, muerta su ofensiva al cuarto o quinto día de su iniciación y cristalizado el frente en condiciones de indudable firmeza, pudo muy bien el general Franco lanzar sus fuerzas en campañas mas brillantes que la reconquista de esa reducida porción del valle del Ebro. Pudo hacerlo, porque contaba con un Ejército ya plenamente organizado y porque el curso de la guerra no venía, como en momentos anteriores, un tanto impuesto por la penuria de medios con que se tropezaba. Pudo hacerlo, porque su masa de maniobra era formidable, y aun separados efectivos importantes para la consolidación y cobertura del nuevo frente, le quedaba un amplio remanente con el que operar con libertad en cualquier otro sector ante un enemigo debilitado. Pero adelantandose a los acontecimientos con esa vision profunda que solo se explica por una inspiracion superior, el jefe de la España nacional vio en esas tierras resecas y en esas sierras cortadas que son el paisaje en que la guerra se desarrolla entre el verano y el otoño de 1938, la ocasion mas oportuna de dar la batalla al ejército adversario. Así, en esa vuelta que da el río, estaba concentrado todo el Ejército de Cataluña. El general Franco, con una tactica insuperable, hizo que ese ejercito se atornillase, por decirlo así, sobre el terreno. Allí lo batió y destrozó con enorme dureza. Y luego, llegado el momento, con maniobra nada precisa, lo envolvió hasta recuperar la línea de sus anteriores posiciones.»

Hace en este mes de julio cuatro años justos —madrugada del día 25— las tropas marxistas de Cataluña se lanzaron al ataque.

En la confluencia de los Ríos Ebro y Segre, junto a Mequinenza, hasta los sectores de Amposta en las inmediaciones de la desembocadura del primero de ellos, atacaban los rojos al mando del llamado general José Modesto. Componían al principio una masa de unos 60.000 hombres, en un frente de 80 a 100 kilómetros. Era ambicioso el plan. Las tropas rojas que cruzaron el río entre Mequinenza y Fayon, tenían como objetivo el pueblo de Caspe, centro de comunicaciones entre las unidades del Ejército del Norte de ambos lados del Ebro.

«En el centro del ataque —dice Logendio en la obra citada— la ofensiva enemiga seguía el eje de penetración de la carretera de Mora de Ebro a Gandesa y Alcañiz. El importante objetivo estratégico de esta campaña hubiese sido la conquista de este último pueblo o, mejor dicho, del cruce inmediato al mismo que se encuentra en las proximidades del de Valdealgorfa. A la ruta antes citada se une allí la general que llega de Castellón pasando por Morella y que constituía por esta fecha la comunicación fundamental del extremo izquierda del frente nacional, orientado sobre Valencia, cubierto por los Cuerpos de ejército de los generales Valiño y Aranda. De conseguir éxito la operación, puede decirse que toda esta masa de fuerzas hubiese quedado prácticamente aislada, pues sólo hubiese contado para su enlace con la retaguardia, centro de todos sus servicios, aparte de caminos casi intransitables, con dos rutas también muy secundarias que unen en transversal las zonas de Castellón y Teruel: la de Lucena del Cid a Mora de Rubielos y la de Albocacer a Cantavieja y Ayepuz. Por último, en el caso de haber prosperado el cruce del río en los sectores de Amposta y Tortosa, en el ala izquierda del dispositivo marxista, las fuerzas atacantes, sobre la carretera general de Vinaroz y de Valencia hubiesen cogido de revés todo el frente de Castellón.»

Teóricamente, la operación estaba excelentemente planeada. ¿Participación de Estados Mayores extranjeros? Por otra parte, la desproporción entre las fuerzas atacantes y las que guarnecían las líneas de defensa nacionales, era demasiado grande para no temer que al socaire de una sorpresa el enemigo pudiera lograr gran parte de sus propositos.

Una intensa propaganda roja comenzo a vocear al mundo en la mañana del mismo día 26 relatos fantasticos de supuestos éxitos a los que se daba categoria de decisivos.

Así se iniciaba la primera parte, la primera fase de esta gran batalla del Ebro, fase que dio en llamarse de ilusión marxista.

Pero no había de tardar en iniciarse la segunda, consistente en contener al enemigo y fijar una linea determinada de combate. Habían dicho los rojos que en esta batalla se iba a decidir el curso de la guerra. Así había de ser, pero esa decisión no se había de dar en favor del Ejército rojo, porque la intervención genial de Franco transformaría pronto la ofensiva roja en degolladero de las mejores unidades marxistas.

¿Pronto? Tres meses pudieron parecer largo plazo a quienes carecían de fe y se dejaban ganar fácilmente por un espíritu de derrota. A la luz de la historia se ve claro que el plazo no pudo ser más breve para tan gran empresa.

Desde el 3 de agosto al 29 de octubre, Franco, que ya ha situado sus fuerzas sobre los puntos estratégicos que convienen a sus fines, inicia la lucha de trincheras. Los partes de su Estado Mayor son fríos y monótonos. Se limitan a señalar que la artillería y la aviación continúan su labor de bombardeos de las líneas del frente enemigo y de las organizaciones que este tiene en la inmediata retaguardia. Alguna vez, una leve variante: la infantería nacional ha conquistado una línea de trincheras, una cota, un núcleo de resistencia enemiga.

Algunos informadores se sienten decepcionados esperando día tras día noticias mas sensacionales. El teniente coronel Barroso, que se lamenta cortesmente de no poder complacer el afan informativo de los impacientes, ha dicho un día conndencialmente:

—Y sin embargo, todo esto tiene mas importancia de lo que a primera vista parece. Estamos en un compas de espera, pero no quietos. La labor de nuestras fuerzas no es nada brillante, mas si muy eficaz. Pronto lo nemos de ver. El enemigo empieza ya a emplear sus reservas. Los prisioneros que nemos hecho ayer eran en su mayoría soldados que acababan de llegar de Barcelona sin preparación militar casi.

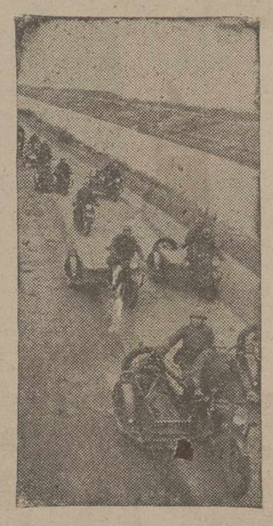
Pero esta voz autorizada no trasciende naturalmente. Mientras los soldados de España escriben con su heroismo y sacrificio nuevas páginas de gloria, en la retaguardia nacional se advierte cierto pesimismo.

Cuando a fines de octubre se abre paso la verdad de que Franco ha deshecho el Ejercito enemigo, intenta tambien abrirse paso la campaña promediacion. «La campana del Ebro ha destrozado a los republicanos —se dice desde ciertos puntos del extranjero—, ha desbaratado a su Ejército; pero tambien ha quedado maltrecho el de Franco». Franco sabe que esto no es cierto. Sus calculos —calculos cientificos derivados de un magistral concepto táctico estratégico, se estan desarrollando de un modo casi matematico. Si hasta ahora no se le ha comprendido, el lenguaje de los hechos nabiara por él en breve y en ese lenguaje se hará entender la genial concepcion que de una batalla planteada por el enemigo ha sabido deducir un gran capitan para labrar la propia victoria.

El concepto moderno de guerrear, que ha de desarrollarse más tarde en las grandes batallas de la actual contienda mundial, aparece dibujado de mano maestra en la del Ebro por el genio militar de Franco. El empleo de la aviación en grandes masas y el dominio del aire como premisa para el movimiento de las fuerzas de tierra, lo establece Franco.

En los cinco primeros días de la ofensiva nacional, son derribados 70 aviones adversarios. Y la batalla en tierra se decide pronto mediante un magistral movimiento de ala.

Se ha dicho —y el tiempo lo ha demostrado— que la batalla del Ebro fué punto crucial y momento culminante de la contienda española. Este era el propósito que animaba al mando rojo cuando lanzó sus fuerzas mejores al ataque en el Ebro. Fué mérito de Franco aceptar la batalla en el terreno en que se la planteaba el enemigo, apoderarse de la iniciativa y transformar en victoria propia y jalón fundamental del triunfo definitivo lo que en los primeros días pudo parecer presagio de bancarrota.



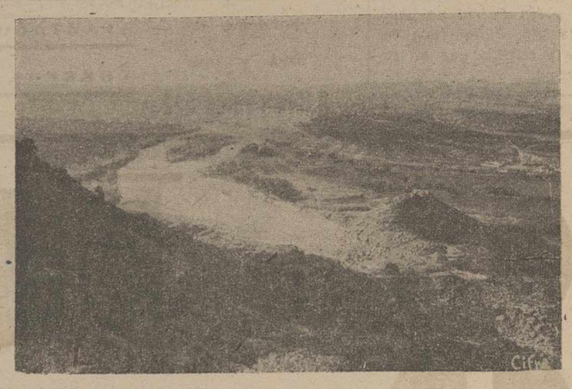
¡PALENTINOS!
ALOCUCION DE LA ALCALDIA
Todos los balcones lucirán colgaduras EL 18 DE JULIO

Para conmemorar con alegría y regocijo el VI Aniversario de la fecha gloriosa —18 de Julio— en que nuestro bizarro Ejército y los españoles de sano espíritu y de fervoroso amor a la Patria produjeron la sagrada rebeldía originaria de la guerra libertadora y purificante, me permito rogar con el mayor encarecimiento al vecindario en general, que se sume con todo entusiasmo a los actos que con tal motivo han de organizarse y que adorne con colgaduras de cualquier clase que sean, todos, absolutamente todos los huecos de ventanas y balcones, en forma que ni una sola vivienda, por modesta que ella sea, aparezca dicho día, sin el signo de la más leal adhesión a la Causa liberadora y a nuestro invicto Caudillo.

Así se lo promete vuestro alcalde,

S. RODRIGUEZ

¡Viva Franco! ¡Arriba España!



El Ebro

Mensaje del S. E. U. de Palencia a su CAUDILLO FRANCO
EN EL SEXTO ANIVERSARIO DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

Por el Secretario Provincial accidental, camarada JUAN ANTONIO MARCOS

FRANCISCO FRANCO, CAUDILLO DE LA FALANGE Y SEÑOR DE LA CIVILIZACION: Recibe este homenaje de agradecimiento y de cariño, que esta Juventud tuya, que estos camaradas, levadura de la Falange como dijo JOSE ANTONIO, te hacen en dia tan señalado como este, fecha que jamás se podrá borrar en ningún corazón espanol ni de ningún alma cristiana.

¿Recuerdas aquel 18 de Julio de 1936, cuando nuestros camaradas, cuando los verdaderos hijos de la España tradicional, caballeresca y cristiana, de esta España GRANDE E IMPERIAL tiñeron de rojo con su sangre las piedras de la calle?

¿Recuerdas aquél 18 de Julio, en que JOSE ANTONIO desde su celda, encarcelado alentaba y empujaba a estos Camaradas hacia la batalla y hacia la victoria?

¿Recuerdas cuando tú, el más célebre de los generales de España, el más joven y heroico de los generales del mundo, cansado de ver a España avanzar a pasos agigantados hacia el crimen y la corrupción, te levantaste en Africa al frente de las fuerzas de aquel sector para evitar con ello que España siguiese el camino que sus malos hijos la habían trazado? Esta Juventud de estudiantes, que acudieron a la llamada del clarín de guerra que les anunciaba había llegado el momento de dar hasta la última gota de sangre para salvar a nuestra Patria de las garras extranjeras, no puede olvidarte jamás y menos en este día en que celebramos el sexto aniversario de nuestro Movimiento Nacional.

Miles y miles de estudiantes abandonaron sus aulas y sus libros para empuñar las armas y luchar por lo que tú mismo luchabas: Por una Patria mejor, por una Juventud sana y una Justicia sin odios ni rencores.

Muchos fueron los españoles que murieron. Ríos de sangre fueron necesarios para borrar las huellas de aquella España enclenque y debilitada y regar el terreno donde se hallaba depositada la semilla fecunda de esta Juventud nueva que hoy palpita en las venas de todos los españoles.

¡A fuerza de cuántos fué necesario esto! Para que nosotros gozásemos, ellos sufrieron las penalidades de la guerra; para que nosotros viviésemos, ellos murieron con la sonrisa y el nombre de España en los labios; ellos murieron porque al saludo del puño en alto, símbolo del odio y la venganza, sucediese el del brazo en alto en señal de paz y de cariño y para que al gesto vil de abdicación, pesimismo y cobardía, sucediese jubiloso que rasga los aires, el grito sagrado de ¡ARRIBA ESPAÑA! Ellos murieron en una palabra, para con su sangre y sus sacrificios, elevar el nivel de vida de tantos y tantos españoles que lo tienen más bajo aún que los propios animales. Esa semilla que con su sangre regaron en los campos de batalla nuestros mejores, hoy florece ya y forma esta nueva generación que viene a levantar a España sobre su caballo de guerra para nuevas y no soñadas empresas.

¡Paso a las JUVENTUDES españolas! ¡Paso a las escuadras azules del S. E. U. que nos enseñan con el ejemplo de su vida y de su muerte a ser patriotas.

FRANCISCO FRANCO, CAUDILLO DE LA FALANGE Y JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL. He aquí a esta juventud estudiantil que está siempre dispuesta a dar hasta incluso su vida, por el cumplimiento de tus órdenes. Dispón de ella para todo, con la completa seguridad de que si algún sacrificio la pides, te lo ofrecerá puesto que para una juventud española, forjada en el recio yunque de la Falange, no existen tales sacrificios, sino deberes.

CAUDILLO FRANCISCO FRANCO: Recibe con orgullo, sentimiento y cariño este mensaje que las escuadras azules del S. E. U. te hacen en prueba del cariño que hacia tí sienten, para que sepas que esta masa estudiantil, encuadrada en las filas de este Sindicato, en posición de firmes, con el brazo en alto y bien extendido, te saludan y te gritan constantemente:

POR LA UNIVERSIDAD, LA REVOLUCION Y EL IMPERIO, A TUS ORDENES.

¡ARRIBA ESPAÑA!

CARTEL DE LA FALANGE
ORDENES

SECRETARIA LOCAL

Con motivo de cumplirse el VI Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y con el fin de asistir a los actos que en relación con el mismo se celebren, todos los afiliados del Partido, encuadrados en la primera, segunda y tercera centurias, y los reservas de las mismas, inclusive, lo más correctamente uniformados, se presentarán el sábado, día 18, a las ocho de su mañana, en el edificio social, Menéndez Pelayo, 18.

Los jefes de Centuria, Falange y Escuadra, pasarán lista a las Unidades de su mando, dando cuenta a su jerarquía superior inmediata, de las novedades correspondientes.

Los camaradas no encuadrados, asistirán en masa a la misa que se celebrará en la S. I. Catedral (Trascoro), ese mismo día, a las ocho y media de su mañana y a continuación a los actos que se verificarán ante la Cruz de los Caídos.

El secretario local del Movimiento

S. E. U.

Se ordena a los camaradas pertenecientes a este Sindicato, asistan a los actos que se celebrarán el día 18, aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, debiendo ser encuadrados en la primera Centuria de las Milicias de F. E. T. y de las Jon-s., para lo cual se encontraran a las ocho de la mañana en el edificio social, Menéndez Pelayo, 18.

La no asistencia sin causa justificada, será anotada en el expediente personal como falta de disciplina.

Se ordena a los camaradas Miguel Adan Frias, Juan Aguado Blanco, Santiago Barrio González, Delfín Blanco Fuentes, Isaac Blanco Fuentes y Enrique Bregel Herrero, se presenten a las 13,30 del día 20 de los corrientes, en esta Jefatura Provincial, con los libros escolares o expedientes académicos del Centro donde cursen o hayan cursado sus estudios.

La no presentacion sin motivo suficientemente justificado, será considerada como falta de disciplina y anotada en la hoja de servicios.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento, de todas las camaradas pertenecientes a esta S. Femenina, que deberán presentarse a las ocho y cuarto de la mañana, en la S. I. Catedral, para asistir a los actos del 18 de Julio.

Advirtiendo, que la presente citación servirá de aviso a todas aquellas que por no hallarse encuadradas en los diferentes distritos, no lo hayan recibido.

PARA CONOCIMIENTO DE LOS CAMARADAS

"Las licencias gratuítas de uso de armas, expedidas a los mandos, jerarquías, Agentes del Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., o camaradas con cualquier otra denominación, están vigentes y son valederas por el tiempo que desempeñan el cargo, por el que les ha sido concedida y no necesitan ser renovadas. La nota publicada en la Prensa, se refiere únicamente a la renovación de la "Guía de pertenencia del arma", documento de que deben proveerse los interesados por cada arma que posean, además de la licencia que sirva para poder tener hasta tres armas (mayor número constituye depósito de armas); esta guía se expide por los interventores de armas de la Guardia civil, documento que también es necesario como lo es la licencia.

El jefe provincial del Movimiento

PALABRAS DE José Antonio

«Todos no tienen que hacer las mismas faenas: desde el trabajo manual más humilde, hasta la magistratura social de ejemplo y de refinamiento, son muchas las tareas que realizar. Pero hay que realizar alguna. El papel de invitado que no paga, lleva camino de extinguirse en el mundo.»

JOSE ANTONIO



La fe hizo invencible al Ejército español. Como en los tiempos inmarcesibles de los Tercios, nuestros soldados cobraron arrojo, espíritu y heroísmo junto al Altar de los Fuertes, guía luminosa en las rutas del triunfo que un día hizo que el sol no se pusiera en los dominios de la Patria, otro jalonó la Reconquista y hoy sobre los campos de Rusia ha abierto la esperanza a la resurrección de las más gloriosas epopeyas.

M.C.D.2022

En Africa, son rechazados los ataques ingleses

La Aviación alemana bate las concentraciones del adversario

El General Ritchie regresa a Inglaterra

Roma, 17.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Una unidad enemiga acorazada que atacó en el sector de El Alamein, fué contraatacada y rescatada su posición, perdiendo una docena de carros armados. Otra acción que intentó al sur con medios blindados fracasó bajo el fuego de nuestra artillería. La aviación de caza intervino eficazmente con nuestro ejército de Tierra, ametrallando los medios motorizados del adversario, en sus posiciones avanzadas. En combate aéreo derribó nuestra aviación nueve aparatos enemigos.

En una incursión enemiga sobre Tobruk, la defensa antiaérea alcanzó y precipitó envuelto en llamas un aparato enemigo.

Los aeródromos de la isla de Malta fueron bombardeados repetidas veces por la aviación italoalemana."—Efe.

ATAQUES AEREOS EN EL ALAMEIN

Berlín, 17. — Los bombarderos alemanes en picado atacaron ayer, al nordeste de El Alamein, las posiciones inglesas y concentraciones de vehículos, con gran eficacia. Las series de bombas arrojadas sobre dichos objetivos, provocaron incendios y explosiones, que pudieron ser observados los primeros desde larga distancia. Otra formación de bombarderos en picado, atacó las columnas de vehículos británicos, al sur de Deir el Imar, con gran eficacia. En el curso de los combates aéreos fué derribado un «Hurricane».—Efe.

EL GENERAL RITCHIE REGRESA A INGLATERRA

Londres, 17.—Ha regresado a Inglaterra el teniente general Ritchie, ex-jefe del Octavo Cuerpo de Ejército inglés en Libia.—Efe.

LAS NUEVAS «ARMAS SECRETAS» DE LOS INGLESES

Londres, 17. — Los reyes de Inglaterra examinaron ayer las nuevas armas secretas del Ejército británico, durante su visita a un gran arsenal, instalado «en alguna parte de Gran Bretaña.» — Efe.

Disposiciones oficiales

La Ley modificando determinados artículos del vigente Estatuto de Clases Pasivas

Madrid, 17. — La Ley por la que se modifican determinados artículos del vigente Estatuto de Clases Pasivas, dispone:

Artículo primero.—Se modifican los artículos 7, 15, 19, 31, 36, 38, 39, 46, 47 y excepción del número tercero del artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, quedando redactados en la forma que sigue:

	años de servicios abonables	céntimos del regulador
Los que hubieran completado	20	40
" " " "	25	60
" " " "	35	80

Artículo décimo quinto. — Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado diez años de servicios efectivos al Estado, con arreglo a lo establecido en el número primero del artículo quinto y en el número primero del artículo octavo y consolidado un sueldo regulador a tenor de los artículos dieciocho y diecinueve, causarán en favor de sus familias pensión vitalicia en los veinticinco céntimos anuales del expresado regulador.

Cuando se adopte un sueldo regulador inferior a ocho mil pesetas, la pensión en los casos del párrafo anterior consistirá en la tercera parte de dicho regulador sin que pueda exceder de dos mil pesetas al año.

Artículo decimonoveno. — El plazo de dos años establecido en el artículo anterior habrá de cumplirse efectivamente día por día y podrá completarse añadiendo al tiempo en que se disfrutó el sueldo mayor, el tiempo en que se percibió el sueldo o los sueldos que le sigan en cuantía, sirviendo de regulador el menor de los que se hayan computado para completar el plazo.

En los casos de muerte y en los de retiro o jubilación forzosa de oficio servirá de sueldo regulador para toda clase de pensiones el que se hallare disfrutando el empleado en el momento del fallecimiento o en el acto del retiro o de la jubilación, cualquiera que sea el tiempo que lo haya percibido y siempre que no le corresponda otro mayor a tenor de las reglas anteriores.

Artículo treinta y uno. — Las pensiones mínimas de jubilación de los empleados civiles ingresados al servicio del Estado desde primero de enero de mil novecientos diecinueve y las de los que ingresen en lo sucesivo serán las siguientes:

	años de servicios abonables	céntimos del regulador
Los que hubieran completado	20	20
" " " "	25	25
" " " "	30	30
" " " "	35	40

Artículo treinta y seis. — Ninguna pensión mínima de retiro podrá exceder del cuarenta por ciento del sueldo regulador.

Artículo treinta y ocho. — Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado con arreglo a lo establecido en el artículo veinticuatro diez años de servicios efectivos al Estado, sin completar veinte y consolidado, a tenor de los artículos veinticinco al veintinueve, un sueldo regulador, causarán en favor de sus familias pensión temporal en la cuantía de los quince céntimos anuales del expresado regulador, a contar desde el día siguiente al del fallecimiento del causante por un número de años igual a los servicios por éste. La fracción de anualidad se computará como año entero al efecto preindicado.

La pensión en los casos del párrafo anterior no podrá ser inferior a mil quinientas pesetas anuales.

Será condición indispensable para la concesión de las pensiones temporales a que se contrae este artículo que el causante al fallecer, se hallase disfrutando sueldo, haber o pensión del Estado, o, en otro caso que entre el día de cese de los últimos servicios abonables que haya prestado, con arreglo a este Estatuto y el de su muerte no haya transcurido mayor número de años que el que a los efectos de pensión procediera reconocerle. Quedan exceptuados de esta condición los casos en que el causante al fallecer se encontrase en situación de jubilado o retirado forzosamente de oficio, sin disfrutar haber pasivo por no contar con el mínimo de veinte años de servicios abonables que al efecto se requieren.

Artículo treinta y nueve. — Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado con arreglo a lo establecido en el artículo veinticuatro, veinte años de servicios efectivos al Estado y consolidado, a tenor de los artículos veinticinco al veintinueve, un sueldo regulador, acusarán en favor de sus familias pensión vitalicia en la cuantía de los quince céntimos anuales del expresado regulador.

Artículo cuarenta y seis. — Ninguna pensión máxima de jubilación o retiro podrá exceder del ochenta por ciento del regulador.

Artículo cuarenta y siete. — Las viudas o huérfanos o en su caso las madres viudas pobres de los empleados civiles o militares ingresados al servicio del Estado desde primero de enero de mil novecientos diecinueve, comprendidos en este capítulo y que reunan las condiciones que exigen los artículos veinticuatro y veinticinco al veintinueve, tendrán derecho, si los causantes completaron diez años de servicios efectivos, a la pensión vitalicia de los veinticinco céntimos de sueldo regulador.

Artículo noventa y seis. —...tercero.—Las pensiones o porción de ellas que correspondan a la viuda y huérfanos o a la madre viuda y el sueldo o remuneración que perciba por servicios prestados al Estado o a las corporaciones locales en tanto en cuanto la suma de lo cobrado por los expresados conceptos no exceda de diez mil pesetas.

Artículo segundo.—Los preceptos de la presente Ley entrarán en vigor desde el día de su publicación y serán de aplicación en cuanto modifican la cuantía o límite de las pensiones únicamente a las que se reconozcan o declaren en lo sucesivo.

Artículo tercero. — La modificación que se introduce en cuanto a compatibilidad de haberes activos y pasivos será aplicable a los devengos que se causen a partir de la publicación de esta Ley a favor de pensionistas actualmente en activo servicio y a favor de los que lo presten en lo sucesivo.

Artículo cuarto. — Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán los créditos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo quinto.—Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que fuesen necesarias para la ejecución de esta ley."—Cifra.

Decoración y Pintura

A. CARBONERAS

Domicilio, "Bar Palentino"
Talleres, Rizarzuela, n.º 26

Entrega de cartillas de ahorros a productores madrileños

LAS REPARTE LA CNS DE LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid, 17. — La CN-S. de Madrid ha hecho entrega a los enlaces sindicales y a los delegados locales, de 2.000 documentos de donación por un importe total de 20.000 pesetas, para la apertura de 2.000 cartillas de ahorro que se donarán a los productores madrileños con motivo de la festividad de 18 de julio.

Esta cartilla de ahorro, dependiente de la Caja Postal, goza como todas las demás de dicha institución de la garantía. Produce el interés máximo que el Gobierno autoriza para las operaciones de largo plazo y sirven para ir depositando en ellas los ahorros que constituyen la cantidad inicial necesaria que reune la ley de Viviendas Protegidas.

Con esta acción de gran importancia social, la Obra Sindical del Hogar da un paso más en la función que le está asignada de convertir a los productores españoles en dueños de una casa sana y alegre.—Cifra.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-Grip
GRAN HOTEL
Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kms.), 1.º de julio a 30 de septiembre
(Censura sanitaria 3320)

LA IV VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

DELIO RODRIGUEZ entra el primero en Orense

Orense, 17. — Delio Rodríguez ha pasado el primero por Orense en la etapa de hoy de la "IV Vuelta Ciclista a España". Los 106 kilómetros que separan Vigo de Orense, fueron cubiertos por el corredor gallego en 4 horas, 37 minutos y 31 segundos. A las 12'52 de la tarde siguieron los corredores su marcha hacia Ponferrada, final de la etapa.—Cifra.

La etapa de ayer la ganó OLMOS

DE ORENSE A PONFERRADA

Reanudada la marcha, los corredores persisten en su lentitud, bajo un calor sofocante.

Por Castro Cardelas se pasa con más de una hora de retraso sobre el horario previsto. A la salida de esta localidad, pinchó Bejerano.

El tercer control se halla instalado en el Barco de Valdeorras, y de nuevo Delio Rodríguez se adjudica la prima ofrecida.

Hasta Ponferrada todo sigue igual, excepto el pinchazo de Capella que le obliga a retrasarse.

La llegada a Ponferrada se efectúa en peloton y de él se destacan Olmos y Delio Rodríguez y vence el primero por escasa distancia.

CLASIFICACION.—Primero, Olmos, que ha cubierto los 270 kilómetros a una media horaria de 23,840 kilómetros y con un tiempo de 11 horas, 17 minutos y 06 segundos.

Con el mismo tiempo se han clasificado a continuación: Delio Rodríguez, Camilla y Thietard.

Quinto. — "Ex-aqueo", Camellini, Brambilla, Vietto, Lauck, Sancho, Cháfer, Gimeno, Berrendero, Jabardo, Des-trieux, Botanch, A. Miró, Bejerano, Elys, V. Miró y Carrasco.

21, Capella, en 11 horas, 24 minutos y 10 segundos.

CLASIFICACION GENERAL. — Primero, Berrendero, 115 horas, 45 minutos, 22 segundos; seguido de Cháfer, 115-54-11; Sancho, 115-54-50; Gimeno, 115-58-52; y a continuación, Elys, Jabardo, Bejerano, Delio, Botanch, V. Miró, Olmos, Camellini, Vietto, Carrasco, Brambilla, A. Miró, Thietard, Lauck, Camilla, Capella y Destrieux. —Cifra.

Empresas y productores modelo

Por la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha concedido este honroso título a los siguientes:

PRODUCTOR MODELO

1. Rafael Bendo Pineda, cajero; Empresa, Rafael Cruz Conde; localidad, Córdoba.

2. Inocencio Altuna Vinué, jefe de depósitos de la C. A. M. P. S. A.; Empresa, C. A. M. P. S. A.; localidad, Huesca.

3. Pablo Goñi González, mecánico textil; Empresa, Francisco Goni Mayo; localidad, Pamplona.

4. Carmelo Abad García, conductor Red Nacional de Ferrocarriles; Empresa, Red Nacional de Ferrocarriles; localidad, Ciudad Real.

5. Antolín Sáenz Matute, maestro de taller; Empresa, Fábrica de Alpargatas de Miguel Ruiz; localidad, Burgos.

6. Antonio Moyano Barrios, técnico encargado; Empresa, Empresa Agrícola Herederos de don Pedro Acacio Sandoval; localidad, Villarrobledo (Albacete).

7. José Moreno Vega, conductor del camion de su propiedad; localidad, Jerez de la Frontera (Cádiz).

8. Antonio Jorge, regente de imprenta; Empresa, Talleres Horna; localidad, Zamora.

9. Juan Solé Domenech, obrero de carga y descarga; Empresa, Sociedad Anónima Cross; localidad, Borjas Blancas (Lérida).

10. Juan Camacho Clavijo, maestro tonelero; localidad, Huelva.

11. Joaquín González Herrera, factor de estación de Valladolid; Empresa, Red Nacional de Ferrocarriles; localidad, Valladolid.

12. José María Ortilá Ferrando, maquinista; Empresa, periódico "Levante"; localidad, Valencia.

13. Enrique Pedraja del Río, subdirector; Empresa, Standard Eléctrica; localidad, Maliaño (Santander).

14. José Ignacio Murua, ingeniero industrial; Empresa, viuda de Murua; localidad, Vitoria.

15. Bartolomé Mora Pericás, auxiliar de la Caja de Valores; Empresa, Banco de España; localidad, Madrid.

16. Roque Cutillas Espinosa, profesión agrícola; localidad, Callosa del Segurá (Alicante).

17. Gerardo Basterrechea Aldituriaga, técnico mecánico; Empresa, Martos Automóvil; localidad, Martos (Jaén).

18. Miguel Subirons Pardillos, albañil; Empresa, Casa Godó; localidad, Barcelona.

LAS EMPRESAS

1. José María Quijano, Sociedad Anónima, Los Corrales de Buelna (Santander).

2. Silvestre Segarra e Hijos, Vall de Uxó (Castellón).

3. R. E. M. S. A. (Representaciones Electromecánicas, S. A.), Madrid.

4. Unión Azufrera, S. A., Tarragona.

5. Pedro Domecq, S. A., Jerez de la Frontera (Cádiz).

6. Cristalería Planell, S. A., Barcelona.

Letras de luto

En Villamuriel de Cerrato, donde residía, ha entregado su alma al Todopoderoso, doña Angela Bravo de la Fuente, piadosa y sencilla señora que supo dar a su existencia un profundo sentido de virtud cristiana y emplearla en cumplir sus más altos deberes de esposa y madre. Sólo mereció en vida cariños muy sinceros y respetos generales, por lo que su muerte ha sido sentidísima.

Todo el pueblo de Villamuriel se ha asociado a la honda pena que sufre el esposo de la finada, don Julio Inclán, nuestro querido amigo, hijos, hijos políticos y demás respetable familia, a quienes expresamos el más sentido pésame.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Ultimo minuto

Vorochilogrado

en poder de los alemanes

LA CIUDAD FUE TOMADA POR ASALTO

Gran Cuartel General del Führer, 18 (Urgente). — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica: "Después de varios días de duros combates, la infantería alemana ha tomado al asalto la ciudad de Vorochilogrado, la mayor y más importante población de la cuenca industrial del Donetz. Gran parte de la ciudad está ardiendo."—Efe.

LA IMPORTANCIA DE VOROCHILOVGRADO

Berlín 18. — La ciudad de Vorochilovgrado, conquistada por las tropas alemanas, según se ha anunciado ya, se encuentra enclavada en la cuenca del Donetz, en esa parte de Ucrania donde una feliz combinación de yacimientos de hierro y manganeso con terrenos carboníferos, ha favorecido las industrias. En 1926, la ciudad, que todavía se llamaba Lugansk, contaba con 45.000 habitantes, que diez años más tarde se habían convertido en 220.000 al ser cambiada la denominación de la capital por la que ahora ostentaba en honor del mariscal Vorochilov. En los últimos años fueron instalados altos hornos y fábricas, y el paisaje circundante se caracteriza por la visión de líneas eléctricas de alta tensión, vías férreas y chimeneas. En torno a estas industrias vivía una densa población obrera. Las actividades de la producción eran muy variadas y al lado de fundiciones y talleres mecánicos, figuraban las fábricas de locomotoras, las centrales eléctricas y las fábricas de armamento que trabajaban para la flota del Mar Negro y para las fortificaciones meridionales. Una importante red de carreteras une Vorochilovgrado a otras ciudades de la cuenca del Donetz, mientras que el camino de hierro Millerevo-Gorlawka que la atraviesa, garantiza la unión con las líneas de Gorlawka que la atraviesa, y también la unión con las líneas de Moscú-Rostof y Moscú-Jarkof. Desde Garlowka viene un oleoducto, cuyo petróleo es consumido por las instalaciones fabriles de Vorochilovgrado. Desde este punto, los trenes llevan el carbón y los productos industriales al centro de Rusia, a Rostof, Taganrog y Mariupol. Vorochilovgrado desempeñó un papel de cierta importancia en la guerra civil rusa.—Efe.

TIMOCHENKO EN MUY DIFICIL SITUACION

Estambul, 18. — Los técnicos militares de la Prensa turca expresan su parecer de que la situación en que se encuentra el mariscal Timochenko y sus hombres en el frente ruso, es muy difícil. El general Arkilet dice en el diario «Cumbfriyet» que Timochenko no tiene más remedio que batirse en retirada velozmente, hacia el Cáucaso, y abandonar las armas y material, para evitar que sus fuerzas sean vencidas y destruídas totalmente. — Efe.

VORONEJ QUEDO MUY A RETAGUARDIA

Berlín, 18. — La ciudad industrial de Voronej ha quedado muy a retaguardia de las tropas alemanas, cuyas formaciones motorizadas atraviesan sin detenerse en sus calles en marcha hacia el Norte, región donde los bolcheviques intentan oponer resistencia. La ciudad ha sufrido mucho, pero las tropas alemanas proceden a realizar operaciones de limpieza y las calles van quedando libres de escombros y restos de material de guerra destrozado. — Efe.

VIVIENDAS PROTEGIDAS PARA EL PERSONAL DEL PARQUE MOVIL DE LOS MINISTERIOS

El ministro de Trabajo asiste a la colocación de la primera piedra

Madrid, 18.—A las seis de la tarde de ayer, y con asistencia del ministro de Trabajo, Obispo de Madrid-Alcalá, directores de Seguridad, Correos y Telecomunicación, Arquitectura, Alcalde de Madrid, Teniente Coronel Pinto, jefe del Parque Móvil de los Ministerios civiles, y diversas jerarquías del Partido y militares, se ha celebrado la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra de un bloque de viviendas protegidas para el personal del Parque Móvil de los Ministerios de la calle de Magallanes, esquina a Donoso Cortés y Escosura.

A continuación, el ministro de Trabajo, seguido de las autoridades y jerarquías, ocupó una tribuna, desde la que presenciaron diversos ejercicios de los aprendices motoristas de la Escuela del Parque, y otros de gimnasia por una centuria de guardias de Seguridad. Finalmente, el camarada Girón pronunció unas palabras a los obreros. Comenzó diciendo que como resultado de la actividad desplegada por el jefe del Parque Móvil, Teniente Coronel Prieto y el Director del Instituto de la Vivienda, señor Mallo, se colocaba la primera piedra a primer bloque de viviendas para ellos destinadas. "Queremos que entendáis esta preocupación de la Falange. Esta actuación es uno de los frentes de batalla que sostenemos por mejorar el nivel de vida de las clases más humildes. Y ello no es propaganda ni alarde. Es cumplimiento de nuestros propósitos y obligaciones". "No nos queda otro remedio—dijo—que renovar los sistemas y cional-sindicalista cmñi etaoi taoinuu los hombres. Hacer la revolución nacionalsindicalista. El Caudillo es el primer nacionalsindicalista revolucionario español. Formar junto a él en las filas de esta revolución, es el primer deber de todos". "Entre vosotros—añade—, hay algunos camaradas nuestros. La condición de falangista es fuerza viva hacia afuera, que ama la conquista, el combate y la labor misionera. El mejor servicio que podéis prestar a la Falange es ganar a vuestros compañeros para su fe. Por una Patria, Grande, Unida y Libre. ¡Viva Franco!, ¡Arriba España!. Ambos gritos finales del camarada Girón fueron contestados por todos los presentes, brazo en alto, cantándose por último el "Cara al Sol".—Cifra.

La chatarra en nuestra guerra, sirvió para ganar batallas; el papel que tu crees inservible nos dará también la victoria que España necesita tener en las actuales circunstancias; suficiencio papelera.

Cursillos generales de Perfeccionamiento Sanitario

La "Obra de Perfeccionamiento Médico de España" dependiente del Consejo General de los Colegios Médicos y de la Dirección General de Sanidad ha organizado unos "Cursillos generales de Perfeccionamiento Sanitario" que tendrán lugar del 15 al 23 de octubre próximo simultáneamente en todos los Institutos provinciales de Sanidad. Los temas, sumamente interesantes, sobre infecciones, Puericultura, Lucha antivenerea, Tuberculosis, etc., han sido dictados para toda España por la Dirección General de Sanidad y están destinados a proveer a los médicos, especialmente a los rurales, de una preparación técnica sanitaria a tono con los más recientes avances de las Ciencias médicas en todos aquellos aspectos beneficiosos para la salud pública. La matrícula es gratuíta habiendo de profesarse los Cursillos en el Instituto correspondiente a la residencia de cada médico. Las inscripciones pueden dirigirse al señor secretario general de la Obra de Perfeccionamiento Médico de España (O. P. M. S.), Velázquez, 10. Madrid.

Ampliación del régimen de Subsidios Familiares

El Régimen Nacional de Subsidios Familiares, perenne superación de anhelos y confirmación inmediata de realidades, amplía la órbita de su actuación, con la extensión de los beneficios de Maternidad a todas las esposas de los trabajadores asegurados en el mismo, y a las trabajadoras que, siendo por sí mismas aseguradas del Régimen, no puedan serlo del de Maternidad por superar el límite de retribución establecido.

Todo el desarrollo de la vida familiar queda incluído en la protección y amparo del Régimen de Subsidios Familiares.

Con los Préstamos a la Nupcialidad, se fomenta la constitución de la familia, facilitando la ayuda económica indispensable para que ésta se desenvuelva con los suficientes medios de holgura que hagan eficaz su esencial finalidad, estimulándose el perfecto desarrollo de la institución familiar con la recompensa establecida a las familias numerosas por medio de los Premios a la Natalidad.

Sigue paso a paso el desarrollo de la vida familiar en forma de Subsidios proporcionales a las cargas familiares, facilitando los medios indispensables para mantener el equilibrio económico y evitar el desplazamiento de la madre al taller o a la fábrica.

Atiende a los momentos de crisis, en que por fallecimiento del jefe de la familia se produce quebranto económico en ésta, otorgando pensiones de Viudedad y Orfandad.

Con la ampliación del Seguro de Maternidad, ampara y protege debidamente el momento más fundamental para el desarrollo de la institución familiar, garantizando las necesarias condiciones para que el acto transcendental de la esposa que la convierte en madre, goce de los correspondientes cuidados y atenciones.

Y para facilitar plenamente el desarrollo de esta última e importante finalidad, aporta sus fondos de reserva a la construcción y dotación de Hospitales-Cunas, Clínicas y Dispensarios de Maternidad y Puericultura, en los que, con las máximas garantías puedan desarrollarse ampliamente las misiones de Maternología y Puericultura.

FRANCO FELICITADO POR EL FUHRER

CON OCASION DE LA FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA

Berlín, 18. — El Führer de Alemania ha enviado un telegrama al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, felicitándole con ocasión de la fiesta nacional española. El telegrama está redactado en términos muy cordiales. Efe.



LA SEÑORA

Doña Angela Bravo de la Fuente

falleció cristianamente en Villamuriel de Cerrato

EL DIA 16 DE JULIO DE 1942

a los 55 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Julio Inclán Baquero; hijos Petronila, Vicenta, Angeles, Julio, Santiago y Próculo; hijos políticos Ezequiel García, Godofredo Diez, Pascual López y Alicia Montes; hermanos Fernando y Leocadio (ausentes); hermanos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

SESION DEL CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N-S.

El Jefe del Estado pronuncia un transcendentalísimo discurso

EXAMINA Y RESALTA LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL REALIZADA EN TODOS LOS ÓRDENES

Decisión firme de España contra el comunismo

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Madrid, 18. — El Consejo Nacional celebró solemne sesión en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Caudillo. A las siete comenzaron a llegar al antiguo Palacio del Senado los miembros de la Junta Política, del Consejo Nacional, Cuerpo Diplomático, personalidades, autoridades y jerarquías que habían de asistir a la reunión.

En la explanada y al pie de la fachada principal del edificio, hallábase formada una compañía del Regimiento número dos con banda, bandera y música, y en frente, la Centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, también con bandera y música.

De los balcones del edificio pendían ricos tapices y en torno de la explanada y del edificio ondeaban las banderas Nacional y del Movimiento en largos mástiles.

De los primeros en llegar fueron el director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez, y el jefe superior de Policía, señor Cueto; el primer introductor de embajadores señor Barón de las Torres; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego y don Blas Pérez; subsecretarios de Obras Públicas, Marina, Educación Nacional, Aire, Agricultura, los consejeros nacionales señores Ridruejo y Guitarte, Mora Figueroa, Fanjul, Aznar; vicesecretario general del Partido, camarada Luna; de Educación Popular, Arias Salgado; de Servicios, Valdés; Secretaría Nacional de "Auxilio Social, Carmen de Icaza; delegado nacional de Prensa, Juan Aparicio; presidente de la Diputación, señor Nieto; director de Trabajo, señor Jarabo; embajadores de Alemania e Italia, Francia y Argentina; ministro del Japón y varios representantes de las Repúblicas hispanoamericanas. También asistió el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani.

A las ocho menos cuarto ya se hallaba allí el Gobierno en pleno.

LLEGA EL CAUDILLO

Minutos antes de las ocho, hizo su aparición el Jefe del Estado, a quien acompañaba la escolta mora. Al entrar en la calle de Bailén, con dirección al Palacio del Consejo Nacional, un numerosísimo público le aclamó entusiásticamente, lo mismo que el vecindario que llenaba los balcones de las casas que dan frente al antiguo Senado y que lucían colgaduras. En el coche le acompañaba el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer.

Al descender del automóvil fué saludado por el ministro del Ejército y el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga y pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, mientras la banda interpretaba el Himno Nacional. Entre tanto, el público no dejó un solo instante de aclamar al Caudillo, quien brazo en alto y sonriente contestaba a estos gritos de entusiasmo. El Jefe del Estado lucía el uniforme de Jefe Nacional de FET y de las Jon-s.

Después de pasar revista a las fuerzas, el Generalísimo Franco se dirigió al lugar donde se hallaban los miembros de su Gobierno esperándole y uno a uno estrechó la mano de todos los ministros. En unión de ellos penetró en el Palacio del Consejo Nacional por la puerta de acceso al mismo, dirigiéndose al despacho de la Junta Política, en donde permaneció unos minutos con el Gobierno hasta el mismo instante en que hizo su entrada en el salón de sesiones. —Cifra.

EN EL INTERIOR DEL PALACIO NACIONAL DE FET Y DE LAS JON-S

Madrid, 18.—A partir de las siete y media de la tarde de ayer, empezaron a llenarse los escaños del hemiciclo del Palacio Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Frente al "banco azul" del Gobierno y frente al de la Junta Política, fueron sentándose los consejeros nacionales por orden de juramento, a derecha e izquierda del estrado presidencial. Los subsecretarios se sentaron a la izquierda de dicho estrado. Los secretarios nacionales de servicios, frente a ellos y a la derecha.

A continuación de los subsecretarios, los directores generales. Frente a ellos, detrás del banco azul y de la Junta Política, el gobernador civil y militar, presidente de la Diputación y el alcalde. Frente a los directores generales, y a continuación de los secretarios nacionales, los vicesecretarios sindicales y a continuación de ellos, los jefes nacionales de las Obras Sindicales y los secretarios particulares de los ministros. Las tribunas estaban ocupadas de la siguiente forma: la central del lado izquierdo, por el Cuerpo diplomático, presidido por el decano, Monseñor Cicognani. Frente a ella, otra ocupada por generales con mando en plaza, quienes también ocuparon distintos escaños. La tribuna de Prensa, a la derecha del estrado presidencial y la superior ocupada por jerarquías provinciales de F. E. T. y de las J. O. N-S. Frente a estas tribunas, se encontraban las ocupadas por la Secretaría general del Movimiento y por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S en sus más destacadas jerarquías. En las tribunas más alejadas las jerarquías sindicales y los excombatientes y en la que fué tribuna pública la Vieja Guardia y los excombatientes de la División Azul.

A las ocho y diez minutos se anunció la entrada del Caudillo, jefe nacional de la Falange, en el hemiciclo. Su presencia fué saludada por todos los asistentes en pie y brazo en alto. Acompañaban al Caudillo el ministro presidente de la Junta Política y el ministro secretario del Partido, quienes pasaron a ocupar el estrado presidencial, sentándose a la derecha el ministro presidente de la Junta Política. Los demás miembros del Gobierno pasaron a ocupar el primer «banco azul» por el siguiente orden: Ministro de la Gobernación, del Ejército, de la Marina, del Aire, de Justicia, de Hacienda, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Educación Nacional, de Obras Públicas y de Trabajo, con los que el Gobierno hizo en pleno acto de presencia. En el «banco azul» de la Junta Política ocuparon asiento el vicesecretario general del Movimiento, delegado nacional de Justicia y Derecho, delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Ridruejo y vicesecretario de Servicios, Valdés, y vicesecretario de Educación Popular. Ocuparon sus asientos respectivos todos los asistentes e inmediatamente el Caudillo concedió la palabra al ministro secretario general del Partido. Este dio lectura a la Ley por la que se crean las Cortes. Seguidamente la propuesta de Ley de administración local.

DISCURSO DEL CAUDILLO

Después de esto el Caudillo en pie pronunció el siguiente discurso:

Consejeros y camaradas:

Yo quisiera, en estos momentos en que me dirijo al Consejo Nacional, en el aniversario de la fecha gloriosa de nuestro Alzamiento, que mis palabras llevasen a todos los españoles la fe más grande en los altos destinos de la Patria y la confianza plena de su realización, cualesquieran que sean las pruebas que el destino nos tenga reservadas.

Hace un año os anunciaba cómo la intervención de otros países en la gran contienda, podía dar a ésta mayor extensión y duración, aumentando las violencias y creando mil dificultades a la mayoría de los países; España ve así dilatados sus días de prueba y de sacrificios en medio de los cuales tenemos que agradecer a Dios que por el empuje de nuestro Ejército y por el espíritu de nuestras juventudes, nos veamos libres de la más grave y difícil de las situaciones.

Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España, si el conflicto nos hubiera sorprendido supeditados al "Frente Popular" o empeñados todavía en los duros encuentros de nuestra lucha.

Las anormalidades que la guerra produce se puede decir que no han tenido para nosotros solución de continuidad. Con las despensas vacías, las arcas del Tesoro robadas, el campo y las industrias devastadas, tiene España que enfrentarse con la nueva situación.

La política española no podía hurtarse a estas circunstancias y tuvo que subordinarse a las situaciones de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postulados sociales de nuestro Movimiento, se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce.

La normalidad de la vida ha reposado siempre en el equilibrio económico; roto éste por la guerra, se imponía su restablecimiento en el nivel que fuese posible. Y esto que hubiera sido tarea fácil en una economía fuerte, con una producción disciplinada y depósitos reguladores, se hace difícil y precario cuando los productos son inferiores a la capacidad de consumo y el individualismo y ambición de los medios productores obligan al Estado a una difícil lucha.

Yo comprendo que nuestra organización no es completa ni perfecta; pero sus defectos principales son hijos legítimos del liberalismo pasado. Lo que nosotros tenemos que hacer en un día, a otros países ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

El racionamiento requiere disponer de depósitos que aseguren el suministro, que exista un pequeño exceso de artículos sobre la demanda; si esto no sucede y el depósito se agota, la sacudida se transmite a todo el sistema hasta que los depósitos vuelven a restablecerse.

Aun con estos defectos, el racionamiento es insustituible y así lo vienen practicando la totalidad de las naciones como único medio de salvar las grandes crisis.

La situación, sin embargo, no podemos decir que no sea halagüeña, pues hemos salvado los tres años más difíciles de nuestra vida económica y en los últimos meses se acusa con rasgos importantes la mejora de la situación y los precios han emprendido ya su curva de descenso.

El año que termina, ha sido por otra parte, pródigo en realizaciones. En él vimos culminada nuestra obra de reconstrucción económica, alcanzándose la normalización de las finanzas; nuestra hacienda se presenta firme y alentadora, destacándose la recaudación con un índice muy favorable.

La situación más grave de la postguerra constituída por la falta de los transportes ferroviarios ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día, debido a las nuevas construcciones de material y a haberse conseguido extirpar la obra criminal de los sabotajes de los comunistas y agentes extranjeros.

El esfuerzo en la reconstrucción de puentes volados por los rojos, está llegando a su término, y son muy contados aquellos que por su gran envergadura todavía no están en servicio.

La actuación en el sector naval fué importantísima, pues a los nuevos buques salidos de los astilleros, hoy plenos de trabajo con sus nuevas quillas, hay que sumar el tonelaje de los que perdidos en nuestros puertos, han sido recuperados por nuestra comisión de salvamento.

La reorganización de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire ha llegado a feliz término y de los nuevos centros de instrucción, de los que salen numerosas promociones de oficiales profesionales con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros Ejércitos.

En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento no sólo se ha reparado el inmenso arsenal de nuestros parques, sino que se ha aumentado considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos tipos.

En el impulso agrícola, los esfuerzos para mejorar la producción no han conocido límite; se han iniciado gran número de obras de pequeño regadío y de los grandes se han puesto también en riego varios miles de hectáreas.

En la repoblación forestal se ha alcanzado el punto más alto de nuestra Historia, dándose seguridad y continuidad a la repoblación de nuestros montes.

En el campo industrial se multiplican las actividades, sólo frenadas por las dificultades inherentes a las importaciones de maquinaria. Un nuevo organismo ha venido a llenar en este orden una importante laguna: el Instituto Nacional de Industria, que en el corto tiempo que lleva de vida ha estudiado y planeado la creación de muchas de aquellas industrias indispensables a nuestra existencia, algunas de ellas en vías de realización.

En nuetsra riqueza minera también se aprecia una importantísima mejora, pues aparte del crecimiento de la producción y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferroaleaciones y de los minerales especiales que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.

En las grandes obras sociales, las actividades no conocen límites; de ello es una muestra el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyas realizaciones sólo se ven frenadas por la escasez de materiales o la falta de mano de obra especializada, sin que ninguno de los otros problemas sobre seguros, asistencia social y formación profesional haya dejado de ser impulsada.

Notable es la labor cultural y científica en Universidades e Institutos meritísima la que en el orden sanitario se mantiene; y agobiadora la que ha entrañado la liquidación de la Justicia en la que la indispensable ejemplaridad ha sido mitigada por la generosidad y la templanza.

En todos los órdenes, puede decirse que no ha existido campo en que las actividades nacionales no hayan demostrado su potencia creadora.

Esta situación, menguada al lado de nuestras grandes ambiciones, pero privilegiada en contraste con la mayoría de los países afectados por la guerra, es sin embargo, desfigurada y explotada por los agentes de nuestros enemigos internos y externos que, maliciosamente intentan arrojar contra el Estado las consecuencias y molestias de una perturbación económica en que suman las derivadas de las devastaciones rojas y la que entraña la actual contienda.

Una vez más he de recordarle a los buenos españoles, que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo, que ha impreso en la sociedad española y especialmente en la de Madrid, donde la farándula política tenía su centro, unos vicios y costumbres incompatibles con la seriedad de los pueblos modernos.

Los partidos eran en aquel régimen máscara con que se encubrían bastardos intereses que, al ser destruídos por nuestra revolución, cayeron las máscaras pero los intereses siguen en pie y pretenden de nuevo encubrirse con los residuos de las disidencias, intentando explotar la pasión de los politiquillos profesionales desperados.

Cuando comenzó nuestra Cruzada, la primera responsabilidad que sobre mí cayó, fué la debilidad económica, con la que tenía que enfrentarme para una guerra larga. Decidme si conocisteis en el mundo situaciones más graves que la nuestra para un gobernante: en manos del enemigo todo el oro, las fábricas de armamento y las principales poblaciones, y con ciento y pico de millones de pesetas por todo capital.

Todos saben que la guerra se ganó, pero no saben cómo se ganó.

Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mí las preocupaciones de orden militar con haber sido tantas; las principales fueron las de orden económico y las generales del gobierno. La victoria no hubiera sido posible si no la hubiera precedido la victoria económica.

¿Qué saben los espíritus críticos de las vigilias tensas en que la responsabilidad descansa agobiante sobre unos solos hombros, en que hay que buscar la verdad en medio de contradictorios asesoramientos técnicos, algunas veces torpes y otros interesados?

¿Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esto bajo una situación internacional amenazante, sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra, sin que los países no amigos se apercibiesen de que la ganábamos?

Y os digo esto violentando el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimular en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con lo que ayer superamos.

Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La transcendencia que tiene la unidad y la fortaleza política de España para el porvenir de nuestra Patria. Cuantos mayores fuesen los peligros y las vicisitudes que nos alcanzasen, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsear la unidad es falsear nuestra soberanía; debilitarla es trabajar por la anti España.

Por ello, la misma unión que en el nombre sagrado de España os pedía para ganar la guerra en el día que hicimos nuestra proclamación política, he de exigirla hoy con mayor rigor.

Unidad que hemos de construir sobre la que nos une, no sobre la que nos separa.

Sobre la unidad así concebida se asentaron los primeros acuerdos para nuestro Movimiento; sobre ella, se proclamó nuestro ideario, con ella se convocó a nuestra juventud a la lucha; y por ella, entregamos la vida de nuestros mejores.

Sobre nuestras normas políticas asentadas sobre principios eternos e inconmovibles, ha de construirse todo cuanto al servicio o a la mayor gloria de España convenga en cada etapa.

Las instituciones han de ser para la nación, no la nación para las instituciones; otra cosa representaría el más torpe de los suicidios.

Muchos en España no se han apercibido todavía de nuestro despertar; ignoran lo que significó en el mundo la epopeya de nuestra Cruzada, con su Alcázar toledano, su Santa María de la Cabeza, su Cuartel de Simancas, y la División Azul en estos días; lo que representa en la concurrencia de los pueblos, el valor de una raza que no sabe de rendiciones ni de retrocesos, ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros.

Pues de estos hombres España puede movilizar, con sus equipos, hasta tres millones. Un millón trescientos mil se entrenaron y curtieron en la Cruzada bajo nuestras banderas. En ellos descansa nuestra mayor seguridad y el mantenimiento de nuestro derecho.

El mundo nos observa atentamente: unos con curiosidad, otros con amor, muchos con hostilidad. Para los amigos es causa de duelo y desencanto el creer que puede la labor de nuestros adversarios dividirnos o debilitarnos; los enemigos en cambio, engañados por frívolas apariencias, conciben esperanzas y redoblan sus esfuerzos en sus turbios intentos de subversión; y para los mas, las trapacerías y deslealtades de algunos españoles desvalorizan el regimen y menoscaban el prestigio de España cuando más necesario es para la defensa de sus derechos ante el orden nuevo.

Otros, timoratos, impresionados por la propaganda extranjera, especulan con la victoria, como si los asuntos de nuestra nación hubiesen de resolvérnoslos de afuera las fronteras; se olvidan que el único y gran problema que a Europa se presenta es el del comunismo, y que por cuanto a España se refiere hace seis años que tomamos nuestra decisión, y lo mismo que entonces solos y por nuestra propia libertad, nos lanzamos a la Cruzada, con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstanciales afines.

La guerra actual con sus grandes destrucciones y enormes dispendios impone al futuro de las naciones problemas de tal índole que, podemos asegurar que del sistema liberal y democrático poco ha de salvarse.

En el orden bélico, el régimen totalitario ha demostrado plenamente su superioridad; en el económico, es el único que puede salvar a una nación de la ruina, y en el social no podrá proseguirse la guerra mucho tiempo sin que los Gobiernos hagan a sus masas trabajadoras concesiones y promesas que los totalitarios tienen establecidas como norma.

¿No observáis cómo se habla ya a uno y otro lado de las líneas de fuego parecido lenguaje?

¿No es elocuente el deseo de uno de los grupos beligerantes de querer convertir a sus enemigos en liberales y democráticos? Y es que la verdad se abre su camino. Que el sistema ha triunfado.

No se haga nadie torpes ilusiones: una cosa es lo que la propaganda dice para enganar al mundo y sumar voluntarios, y otra lo que en el interior se guarda.

Para los países de Europa existe un solo peligro, de ayer, de hoy y de mañana: el comunismo, y un sólo sistema para vencer los grandes quebrantos que la guerra causa; España tiene la suerte de llevar seis años en este propósito, y su política se ha sujetado al imperativo de estas reanudaes; debilitar o desvalorizar esta posición, es obrar contra los intereses de la Patria.

Continuando con firmeza en esta línea, y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento que el regimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional en que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que, el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la crítica documentada y solvente, y la intervención de la técnica legislativa, contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este fin, constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del poder.

Hermanando los principios doctrinales de nuetsro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, serán las «Cortes de España», que en esta fecha se crean, las que, siguiendo la línea del Movimiento nacional, tanto por su abolengo como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hoy se inicia, la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la familia, el municipio y el sindicato.

Convocados para esta nueva labor, sólo nos resta rendir en este día nuestro más entusiasta recuerdo a nuestros Caídos, héroes y mártires que presentes en nuestras tareas nos señalarán el camino del servicio y del sacrificio.

A la terminación del discurso todos los asistentes tributaron al Jefe del Estado aplausos unánimes y prolongados. Terminó el Consejo con el triple grito de España dado por el Caudillo al que contestaron con las rituales Una, Grande y Libre y ¡Arriba España!

Inmediatamente el Caudillo abandonó el hemiciclo, con sus jefes de las Casas Militar y Civil, y detrás de él salieron el Gobierno, Junta Política y demás asistentes. Después de descansar breves momentos, el jefe nacional de FET y de las Jon-s, abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que el de la entrada. La Banda Militar interpretó el Himno Nacional y el público estacionado frente a la explanada despidió al Caudillo, al que acompaña el ministro presidente de la Junta Política entre grandes aplausos.—Cifra.

El Jefe del Estado proclama ante el Consejo Nacional la Ley de creación de las Cortes españolas

La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encuadramiento del orden nuevo en un sistema institucional con claridad y rigor, requieren un proceso de elaboración del que, tanto para lograr la mejor calidad de la obra como para su arraigo en el país, no conviene estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres—dentro de la unidad del régimen—la audiencia de aspiraciones, la crítica fundamentada y solvente, la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía del pueblo español.

Azares de una normalidad, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero, superada la fase del Movimiento Nacional en que no era factible llevarla a cabo, se estima llegado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos cometidos.

Continuando en la Jefatura del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las leyes de treinta de enero de mil novecientos treinta y ocho, y ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve, el órgano que se crea significará a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aquella función, principio de autolimitación para una institución más sitemática del poder.

Siguiendo la línea del Movimiento Nacional, las cortes que ahora se crean, tanto por su nombre cuanto por su composición y atribuciones, rendrán a reanudar gloriosas tradiciones españoles.

En su virtud:

Artículo primero.—Las Cortes son el *órgano superior* de participación del pueblo español en las tareas del Estado. Es misión principal de las Cortes la preparación y elaboración de las leyes, sin perjuicio de la sanción que corresponde al Jefe del Estado.

Artículo segundo. — Las Cortes se componen de procuradores natos y electivos, a saber:

a) Los ministros.

b) Los consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista de las Jon-s.

c) El presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar.

d) Los representantes de los Sindicatos Nacionales en número no superior a la tercera parte del total de los procuradores.

e) Los alcaldes de las cincuenta capitales de provincia, los de Ceuta y Melilla y un representante por los demás municipios de cada provincia designado a través de la Diputación respectiva.

f) Los rectores de las Universidades.

g) El presidente del Instituto de España, los presidentes de las Reales Academias que lo componen y el Canciller de la Hispanidad.

h) El presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Dos representantes de los Colegios de Abogados. Un representante de los Colegios de Médicos. Un representante de los Colegios de Farmacéuticos. Un representante de los Colegios de Veterinarios. Un representante de los Colegios de Arquitectos. Serán elegidos por los decanos y presidentes de los respectivos Colegios oficiales.

i) Aquellas personas que por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por su relevantes servicios a España designe el Jefe del Estado en número no superior a cincuenta.

Artículo tercero. — Para ser procurador de las Cortes se requiere:

Primero.—Ser español y mayor de edad.

Segundo.—Estar en el pleno uso de los derechos civiles y no sufrir inhabilitación política.

Artículo cuarto. — Los procuradores en Cortes acreditarán ante el presidente de las mismas la elección, designación o cargo que les dé derecho a tal investidura. El presidente de las Cortes los tomará juramento, dará posesión y expedirá los títulos correspondientes.

Artículo quinto. — Los procuradores en las Cortes no podrán ser detenidos sin previa autorización de su presidente, salvo el caso de flagrante delito. La detención, en este caso, será comunicada al presidente de las Cortes.

Artículo sexto.—Los Procuradores en Cortes, que lo fueren por razón del cargo que desempeñen, perderán aquella condición al cesar en éste.

Los designados por el Jefe del Estado la perderán por revocación del mismo.

Los demás procuradores, lo serán por tres años, siendo susceptibles de reelección.

Artículo séptimo.—El presidente, los dos vicepresidentes y los cuatro secretarios de las Cortes, se nombrarán por decreto del Jefe del Estado.

Artículo octavo.—Las Cortes funcionarán en pleno y por comisiones. Las comisiones las fija y nombra el presidente de las Cortes, de acuerdo con el Gobierno. Igualmente fija, de acuerdo con él, la Orden del Día, tanto del Pleno como de las comisiones.

Artículo noveno. — Las Cortes se reunen en Pleno para el examen de las Lyes que requieran esta competencia y además siempre que sean convocadas por el presidente, de acuerdo con el Gobierno.

Artículo décimo.—Las Cortes conocerán, en Pleno, de los actos o Leyes que tengan por objeto algunas de las materias siguientes:

a) Los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Estado.

b) Las grandes operaciones de carácter económico y financiero.

c) El establecimiento o reforma del régimen tributario.

d) La ordenación bancaria y monetaria.

e) La intervención económica de los Sindicatos y cuantas medidas legislativas afecten, en grado transcendental, a la economía de la nación.

f) Leyes básicas de regulación de la adquisición y pérdida de la nacionalidad española y de los deberes y derechos de los españoles.

g) La ordenación político-jurídica de las instituciones del Estado.

h) Las bases del régimen local.

i) Las bases del Derecho civil, Mercantil, Social, Penal y Procesal.

j) Las bases de la organización judicial y de la Administración pública.

k) Las bases para la ordenación agraria, mercantil e industrial.

l) Los planes nacionales de enseñanza.

m) Las demás Leyes que el Gobierno por sí o a propuesta de la comisión correspondiente, decida someter al Pleno de las Cortes.

Igualmente el Gobierno podrá someter al pleno materias o acuerdos que no tengan carácter de Ley.

Artículo undésimo. — Los proyectos de Ley que hayan de someterse al Pleno, pasarán previamente a informe y propuesta de las comisiones correspondientes.

Artículo duodécimo. — Son de la competencia de las comisiones de las Cortes todas las demás disposiciones que no estén comprendidas en el Artículo décimo, que deban revestir forma de Ley, bien porque así se establezca en alguna posterior a la presente, o bien porque se dictamine en dicho sentido por una comisión compuesta por el presidente de las Cortes, un ministro designado por el Gobierno, un miembro de la Junta Política, un procurador en Cortes con título de letrado, el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo de Justicia. Esta comisión emitirá dictamen a requerimiento del Gobierno por propia iniciativa de éste o a petición del presidente de las Cortes.

Artículo décimo tercero. — En caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular mediante Decreto-Ley las materias enunciadas en los artículos diez y doce. Acto continuo de la promulgación del Decreto-Ley se dará cuenta del mismo a las Cortes para su estudio y elevación a Ley con las propuestas de modificación, que en su caso se estime necesaria.

Artículo décimo cuarto. — Las Cortes en pleno o en comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos tratados que afecten a materia, cuya regulación sean de su competencia, conforme los artículos anteriores.

Artículo décimo quinto. — Además del examen y elevación del proyecto de Ley del Gobierno, las comisiones legislativas podrán someter proposiciones de Ley al presidente de las Cortes, a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del día.

Las comisiones legislativas podrán recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse, para estos fines, en comisiones especiales distintas de las legislativas.

Artículo decimosexto. — El presidente de las Cortes remitirá el Proyecto de Ley, elaborado por las mismas, al Gobierno para ser sometido a la aprobación del Jefe del Estado.

Artículo decimoséptimo. — El Jefe del Estado podrá devolver las leyes a las Cortes para su nuevo estudio.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. — Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su reglamento.

Segunda. — Las convocatorias para la elección de los miembros que requieran este procedimiento, se harán en la primera quincena de octubre.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid, a diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos.

Los rusos se retiran en desorden

Gran Cuartel General del Führer, 17.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el sector meridional del frente oriental, las formaciones motorizadas alemanas persiguen al enemigo, al Este del Donetz, en dirección del Don inferior. Ha sido rebasada la línea del ferrocarril de la región del Donetz, hacia Stalingrado.

Entre las formaciones motorizadas de retaguardia y el flanco del enemigo, y las formaciones de infantería que avanzan de frente, se encuentran numerosas Divisiones enemigas que tratan de abrirse paso hacia el Este, aunque se hallan muy mezcladas y diseminadas. Todos estos intentos han fracasado hasta ahora y el enemigo ha tenido sangrientas pérdidas.

El arma aérea alemana apoyó en arrolladores ataques, las operaciones de las formaciones motorizadas que avanzan, e impidió en aquellos lugares en que los soviets iniciaban el repliegue, que la retirada se llevara a cabo en buen orden.

Día y noche han sido bombardeados y atacados, desde alta y baja altura, y en picado, los contingentes enemigos en marcha, las instalaciones de comunicación y los enlaces de refuerzo.

En el sector Sur, las tropas aliadas, participan ampliamente en los grandes combates que se libran.

Desde el 29 de junio, un Ejército húngaro lucha al lado de los alemanes. Un Ejército italiano al que pertenecen también formaciones del Cuerpo expedicionario italiano que entró en acción en el frente Este, en agosto de 1941, lucha a nuestro lado contra los Ejércitos de Timochenko, desde los primeros días del mes de julio. Junto a estas fuerzas, luchan también un Cuerpo de Ejército rumano, que se distinguió ya en la batalla de Jarkov y una formación croata.

Una formación motorizada se apoderó, en un ataque por sorpresa, de un aeródromo soviético. En esta acción fueron capturados o destruídos, 50 aviones.

En el curso de un ataque aéreo contra el puerto de Poti, en el litoral del Cáucaso, fué alcanzado por una bomba superpesada, un crucero soviético de primera clase.

El enemigo ha atacado en vano la cabeza de puente de Voronej, sufriendo graves pérdidas en el intento.

En el sector central del frente, se han registrado resultados locales en varios ataques y operaciones efectuadas por los elementos de choque. En el sector del S. O. de Riev, el número de prisioneros ha aumentado en 40.000 con respecto a las cifras dadas en el comunicado especial del día 13, y las cantidades de botín se vieron incrementadas por 220 carros blindados, 738 piezas de artillería de todas clases y 1.660 ametralladoras y morteros.

En la extremidad Norte del camino de hierro de Murmansk, la vía ha sido cortada en varios puntos por bombas que la alcanzaron directamente. En Egipto, el enemigo ha atacado nuevamente en el sector de El Alamein. Los carros británicos fueron rechazados hasta su punto de partida, mediante un contraataque.

En el centro de Inglaterra, fué atacada una fábrica de armamento, en vuelos rasantes, durante la jornada de ayer. Varios cobertizos fueron alcanzados y averiados o incendiados.

Como ya se anunció en comunicado especial, nuestros submarinos atacaron frente a la costa occidental de Africa, un convoy fuertemente protegido, y echaron a pique 6 mercantes que desplazaban en total 39.500 toneladas. Otros dos submarinos hundieron en el Atlántico, en la desembocadura del Missisipi, y frente al Canal de Panamá, 10 navíos que desplazaban un total de 68.500 toneladas. En el Artico fué hundido un mercante de 7.000 toneladas. El enemigo ha perdido, pues, en teatros de guerra muy alejados entre sí, donde operan nuestros submarinos, 17 buques con un desplazamiento de 115.000 toneladas, y su precioso cargamento".—Efe.

M.C.D.2022

...señor Gobernador visita el ...yuntamiento y es recibido por la Corporación en Pleno

...r mañana, desde su despacho ... se trasladó a la Casa Consis... el Excmo. Sr. Gobernador ci... marada Enrique de Lara y Gue... para cumplimentar a la Corpo... Municipal y corresponder a la ... que ésta le hiciera al tomar ...ón de su cargo.

...la escalinata principal del edi... fué recibido por el Ayuntamien... pleno presidido por su alcalde ...severino Rodríguez Salcedo.

...Marqués de Guerra después de ...har la mano a los señores con... ...s pasó al salón de la Alcaldía, ...sándose por cuantos problemas ...n a la vida de la ciudad.

...mpañado de la Corporación re... el salón de sesiones, el de co... ...es y demás dependencias, don... fueron presentados los altos ...narios y explicada la finalidad ...s distintos negociados, deteniéndose especialmente en los de Secretaría y Obras. En el salón de sesiones se le mostró el altar portátil de San Juan y la meritoria tabla de Nuestra Señora de la Anunciación, así como en el de la Alcaldía admiró el Cuadro de San Pío V y el busto en bronce del ilustre palentino doctor Sierra.

El señor Gobernador quedó encantado de la amplitud y excelentes condiciones de la Casa Consistorial y de las joyas que ésta encierra, como la "Historia de Palencia" de Pulgar y el "Consuetudinario", los Códices y la riqueza de su archivo, que le fué explicado por el Sr. Rodríguez Salcedo.

El camarada Lara y Guerrero agradeció a la Corporación con breves frases sus atenciones y se ofreció para cuanto aquella le necesitase, siendo despedido hasta el pórtico de la Casa Consistorial por todos los señores capitulares y acompañado hasta el Gobierno civil por el alcalde y Comisión Permanente.

SE VENDE

COCHE BUICK, CON GASOGENO

Informes esta Administración

Hoy en el Principal, dos ...andes festivales a beneficio del "...Deportivo Fábrica Nacional Palencia"

...festival organizado por el nota... Cuadro «Jorge Manrique», de ...ción y Descanso a beneficio del ... Deportivo Fábrica Nacional ...cia», y en el que como ya di... se representará la graciosísi... ...media de Fernández del Villar, ...Educación de los padres», se ce... hoy, fiesta del aniversa... ...el Alzamiento, y no el domingo ...anunciamos ayer.

...habido necesidad de anticipar ...fecha, puesto que el domingo no ...spone del Teatro, comprometido ...un acto oficial.

...un anticipábamos, se celebra... ...os funciones: a las ocho menos ...o de la tarde, selecta, y a las ... menos cuarto de la noche, po...

...cesario es decir que el Cuadro ...e Manrique» renovará con «La ...ación de los padres» los laure... ...ue ya tiene legítimamente ad... ...os en las lides teatrales. El pú... palentino recuerda el apoteósi... ...ito alcanzado con esta obra, ...duda, la mejor creación de este notable conjunto de aficionados, que en «La Educación de los padres» en nada desmerece de las mejores formaciones profesionales.

Como además se persigue un fin altamente simpático y popular, que es engrosar la suscripción de aportaciones del «Deportivo F. N. Palencia», no dudamos que se registrarán dos llenos, pues nadie que se considere deportista y buen palentino, dejará de sumarse a la espontánea iniciativa del Cuadro «Jorge Manrique», colaborando con su asistencia a estas funciones.

Capitol

Hoy: «Todo mentiras», en español, por Berta Feller, Albert Mattertok y Fita Benkoff

dietario

UNA NUEVA PLAZA DE ABASTOS

Enfocamos hoy un tema municipal que pudiera catalogarse entre los de "primera magnitud", en orden a su importancia. El crecimiento de la población de Palencia, que se traduce ostensiblemente en las estadísticas, no sólo ha originado un problema de la vivienda, sino que ha creado otras muchas necesidades. Pudiera decirse de nuestra ciudad, lo que de los vestidos de ciertos adolescentes a quienes se les quedan cortos por su rápido desarrollo. Así el marco urbano de Palencia, se "nos ha quedado pequeño", por no decir anticuado, a causa del extraordinario crecimiento de la población.

Y una de las más notorias deficiencias—que el vecindario tiene ya advertida prácticamente desde hace algún tiempo—es la de la actual y única Plaza de Abastos. En efecto: basta visitar este mercado cualquier día de la semana en las horas matinales, para comprobar la magnitud del problema. La Plaza de Abastos, construida a comienzos de siglo, cuando la población de Palencia no excedía de los quince mil habitantes, necesariamente tiene que resultar insuficiente e incapaz a todas luces, para una capital que se aproxima a las cuarenta mil almas.

Así la gente se aglomera a las horas de mercado, encerrado en aquel recinto, plagado de puestos, donde vendedores y compradores chocan entre sí, se atropellan y "pasan las de Caín"—por decirlo en frase popular—para realizar sus transacciones.

Pero no es esto sólo: aun cuando la Plaza de Abastos fuese susceptible de ampliación, todavía subsistiría el problema de su emplazamiento. Es evidente que la ciudad, en su constante desarrollo, tiene la tendencia a alargarse, siguiendo la trayectoria de la Avenida de Valladolid, hacia la Fábrica Nacional de Armas. El mayor número de nuevas edificaciones corresponde a dicha zona de la ciudad. Por eso en Palencia—según hemos hecho notar repetidas veces—se ha creado un auténtico problema de distancia.

Los miles de vecinos que viven en aquella zona de la ciudad, tienen que desplazarse al centro de la capital para proveerse de los artículos de consumo diario y con ello se les originan molestias y trastornos domésticos, que no es necesario enumerar.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ya ha "visto" este problema y ha esbozado—si mal no recordamos—su solución. Es indispensable la construcción de un nuevo mercado de abastos, enclavado en la zona Sur de la ciudad, en las inmediaciones del Parque del Salón, Huerta de Guadián o barrio del antiguo Velódromo, que además de descongestionar la actual Plaza de Abastos—evidentemente incapaz para las necesidades de la población—dé satisfacción a los legítimos anhelos de una gran parte del vecindario que habita en las nuevas barriadas próximas a la Avenida de Valladolid y Fábrica de Armas.

Hemos planteado, sin duda, uno de los más importantes y razonados problemas municipales que el Ayuntamiento debiera incluir en la carpeta de sus más urgentes proyectos, para darle una solución rápida.

Así lo esperamos...

Rasgo emotivo, digno de todo elogio

Los niños del Hospicio recaudan fondos entre ellos para "Aportaciones" del "D. F. N. Palencia"

Merece que lo contemos.

Los niños del Hospicio también han sentido que la nueva etapa del deporte en Palencia les atañe. Que, al fin, piensan, palentinos son y por Palencia quieren ya dar muestras de cariño.

Ellos, pobrecillos, nada o casi nada tienen, si no es el cariño maternal de las monjitas que, por amor de Dios, se lo otorgan con una intensidad grandísima. Aparte de ese cariño, ¿qué les queda?

Les quedan sus ilusiones. Y entre ellas la de ser unos hombrecitos de bien el día de mañana. Moralmente ya se les cuida en el centro benéfico en que se crían. Quieren, no obstante, completar el desarrollo físico. Practican, cuanto les es posible, los deportes.

Ahora, hasta ellos también llegó el eco de la nueva etapa en que ha entrado el deporte en Palencia. Leen a diario cuantas noticias les damos sobre el nuevo campo, sobre el equipo, sobre el desenvolvimiento económico del "Deportivo Fábrica Nacional Palencia".

Ultimamente se enteraron de las "Aportaciones" que, para poder conseguir un gran equipo, ha lanzado el club local. E inmediatamente, nació la idea en uno de los pequeñines:

—¿Por qué no hemos nosotros de tener una o varias aportaciones en el Club Deportivo Fábrica Nacional Palencia?

La proposición fué acogida con alborozo por todos. Efectivamente, había que llegar a convertir esa aspiración en una realidad. ¿No decían todos—el señor alcalde y Ayuntamiento a la cabeza—que había que proteger al deporte palentino en bien de los jóvenes de nuestra capital, los futuros hombres del mañana? Pues, también ellos querían aportar su granito de arena.

Corrió como reguero de pólvora entre los pequeñines la idea. Y se señaló la cuota: DIEZ CENTIMOS cada uno... Para ellos todo un mundo...

Pronto empezó la recaudación. Y ya, ayer, pasaban de TREINTA pesetillas las reunidas. ¡Ya tenían derecho a UNA aportación! Pensaban además, tomar alguna más. Por eso, prometieron que la recaudación seguiría con el mismo entusiasmo, en los días festivos sucesivos...

El rasgo —confesémoslo— nos emocionó. Esos diez céntimos de que se desprenden estos muchachitos, son para ellos todo un mundo. Todo lo que poseen. ¿Se puede dar más?

Representa también —sin ellos proponerselo— un ejemplo a imitar, para los palentinos. Los muchachitos de la Beneficencia dieron la pauta a seguir.

Si ellos se sacrificaron y aportaron esas pesetillas que con sus entusiasmos reunieron, ¿qué no deberá hacer el comercio, la industria, los palentinos todos?

Merece contarlo. Y lo contamos. Ahora, esperamos la imitación.

Otro rasgo también simpatiquísimo. Lo publicábamos ya ayer: El Cuadro "Jorge Manrique", ese conjunto que no conoce sino los éxitos artísticos a montones, ha querido también dejar sus huellas protectoras en el Club local que renace.

Organiza para el sábado una interesantísima función teatral, que tendrá lugar en el Teatro Principal, reponiéndose la tan celebrada obra "La educación de los padres". Risa para mucho tiempo...

Sus beneficios, íntegros, los destinan al "Deportivo Fábrica Nacional Palencia".

Felicitamos a tan entusiastas palentinos y artistas amateurs, por este rasgo que les enaltece.

¿De jugadores? Ya ha firmado Aguilar. El buen elemento que se hizo en "La Salle", y después obtuvo triunfos por tierras riojanas.

La última temporada actuó en el "Deportivo Logroñés".

Vuelve ahora a Palencia, a su tierra, y ya ha estampado su firmita por el Club palentino.

También ha firmado Salas. Un defensa madrileño. Dicen que le da muy bien con los dos pies. Sus actuaciones de Madrid, lo atestiguan.

Se decide a renovar y aumentar su fama en nuestra capital.

Y, hoy mismo, los "pescadores" ya estarán echando las redes para algunos "peces gordos".

Ello quiere decir, que hay ambiente para la recogida de "Aportaciones".

Los palentinos se disponen a suscribirse. Muchos muchísimos, lo han hecho ya. Y han comunicado que quieren varias aportaciones de las emitidas por el "D. F. N. Palencia".

El prestigio deportivo de nuestra capital así lo exige. Todos, absolutamente todos, a proteger al deporte

Un prudente silencio, hasta que estén "cazados", no estará demás... — *Perico D. PORTES.*

Gran Verbena en la Plaza de Toros

De 11 a 2 de la madrugada

Tres obsequios: A la pareja más castiza. A la que posea el mejor mantón y al que adivine el que lleva la tarjeta con "La Felicidad"

ALEGRIA, MUCHA ALEGRIA

¡¡Música del gran "Ruano"!!

¡¡Pianillos, etc., etc.!!

Gobierno Civil

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, camarada Enrique de Lara, dedico la mañana de hoy al estudio y resolucion de numerosos asuntos relacionados con su cargo, despachando con el secretario general señor Alonso y con los jefes de los distintos negociados del Gobierno.

De doce a una, recibió en su despacho oficial diversas comisiones oficiales y particulares, que acudieron para cumplimentarle, figurando entre dichas visitas, las siguientes:

Alcalde de San Cebrián de Campos, alcalde y jefe local de Falange de Fuentes de Valdepero, alcalde de Itero de la Vega, concejal del Ayuntamiento de la capital, don Nicolás de Lomas; alcalde de Autilla del Pino; señores ingenieros del Catastro y de Rustica; Religiosas Oblatas; don Moisés Salomon, de Villoldo; don Angel Garcia Guzman; capitan don Felix Ruiz, presidente de la Cooperativa de Funcionarios de Palencia y el director de las Prisiones Provincial y Preventiva, señor Tejedor.

A la una de la tarde, el señor Marqués de Guerra, se dirigió al Ayuntamiento, para devolver a la Corporacion Municipal la visita de cortesia que el alcalde señor Rodriguez Salcedo y el pleno de gestores, le hiciera hace unos días, con motivo de haber tomado posesión del mando de la provincia.

En días sucesivos, el Excmo. Señor Gobernador civil, seguirá cumplimentando a las distintas autoridades, militares, eclesiásticas y civiles, así como a las Corporaciones y entidades, que acudieron a su despacho para ofrecerle sus respetos y saludos.

De la provincia

SALINAS DE PISUERGA

ROBO.—En el inmediato pueblo de Mudá, a la vecina Anunciación Cuena Estalayo, le sustrajeron, de un armario de su domicilio, donde lo guardaba, la cantidad de 215 pesetas, parte del producto de la venta de una res vacuna, que había efectuado el día anterior.

Denunciado el hecho ante la fuerza de la Guardia civil de este puesto, la Benemérita ha detenido como presunto autor del robo, al joven de 15 años, Edmundo Estalayo Labrador.

AGRICULTURA

Modificación de reservas al productor

ORDEN *de 14 de julio de 1942 por la que se modifica parcialmente la de 30 de mayo del corriente sobre reservas a los productores de trigo y productos intervenidos para su consumo familiar.*

Ilmo. Sr.: La Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de mayo del corriente año, establece, entre otras disposiciones, las cantidades de trigo y demás productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo que se autoriza reservar a los productores para consumo familiar y de las explotaciones.

En la citada disposición se excluía de la facultad de reservar a los productores que residieran a más de cien kilometros del punto en que radiquen sus rncas, así como a las personas que percibían igualas en especie en pago de su servicio.

Ahora bien, teniendo en cuenta que algunos productores como los funcionarios públicos y los que ostentan cargos políticos tienen su residencia en puntos obligados de acuerdo con las necesidades de sus cargos y que la política del nuevo Estado tiende al mejoramiento y proteccion de las familias numerosas, así como que de tiempo inmemorial hay profesiones y oficios que reciben igualas en especie en pago de los servicios que prestan al labrador, se hace preciso ampliar la facultad de reserva establecida en dicha Orden ministerial a los productores, profesionales y artesanos comprendidos en los casos anteriores.

En virtud de lo que antecede, este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero.—Los productores que residan a más de cien kilómetros del punto en que radiquen sus rncas, podrán reservar cien kilos de trigo al año, por cada persona de su familia y servidumbre doméstica, siempre que se encuentren comprendidos en alguno de los casos siguientes:

1.º Que sean funcionarios públicos.

2.º Que sean funcionarios del Partido acogidos al Estatuto de Funcionarios del mismo.

3.º Que desempeñen cargos políticos de nombramiento de Gobierno o de ministro.

4.º Que sean titulares de familias numerosas y estén en posesión del carnet correspondiente expedido por el Ministerio de Trabajo.

5.º Los productores que residan en la capital de la provincia donde tengan enclavadas sus fincas.

Artículo segundo. — Podrán reservar cien kilos de trigo al año por cada persona de su familia y servidumbre doméstica, los profesionales y artesanos que por costumbre tradicional, con anterioridad al año 1936, percibían por sus profesiones y oficios igualas en especie en pago de su servicio.

Artículo tercero. — Los productores profesionales y artesanos incluídos en los artículos anteriores, podrán reservar al año por cada persona de su familia y servidumbre doméstica, 36 kilos en total de legumbres finas y bastas, no pudiendo exceder de 24 kilos la reserva de legumbres finas. Se entenderá por legumbres finas las lentejas, judías y garbanzos y por legumbres bastas, las habas y las algarrobas.

Madrid, 14 de julio de 1942.

Primo de Rivera

Secretaría Local del Movimiento

A todos los afiliados y ciudadanos en general

Estando en vigor la Depuración ordenada por la Secretaría General del Movimiento, disposición que afecta a todos los camaradas del Partido, se recaba del civismo ciudadano y del deber de todos los afiliados, presten la más asidua colaboración a tan importante obra.

Calumniador de mala fe y encubridor de delito, se podrá titular al que teniendo conocimiento de anormalidades en un servicio o persona determinada, lo silencie a quien con sus atribuciones puede remediar el mal y siga sin embargo murmurando como una mujerzuela.

En nombre de los principios doctrinales que la Falange defiende y porque éstos sean representados por una Organización compuesta de elementos ejemplares, se invita a todas las personas de la capital a pasar por la Secretaría Local del Movimiento, General Franco, 13, y prestar las declaraciones que estimen pertinentes.

Por Dios ¡España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 17 de julio de 1942.

El secretario local del Movimiento

Casa de Socorro

LESIONES LEVES. — En este centro, se ha prestado asistencia facultativa, al niño de 12 años Alfredo Jiménez, que presentaba diversas heridas leves, salvo complicaciones, en los dedos y planta del pié derecho.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

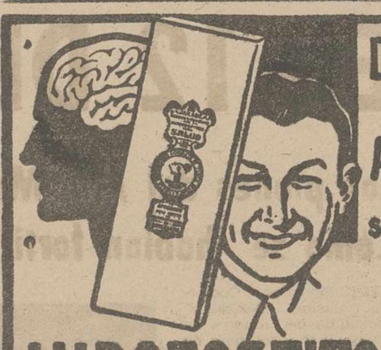
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.528.661'56 "

Efectua bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten [illegible] con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)

Censura sanitaria, número 258.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

EN LA VIDA DE LA CIUDAD

...ionarios y pantallas

...PEDIDA DE LA COMPAÑIA RA... RODRIGO-ELADIO CUEVAS, ...N "LADRONAS DE AMOR"

...dronas de Amor"—digámoslo sin ...es—pertenece de llena al "clási... ...nero revisteril que ya creíamos ...tivamente caducado. Nos encon... ...s con la sorpresa, de este retoño, ...de Muñoz Román y el maestro ...—dos indiscutibles figuras del ...—y no vacilamos en asignarle ...os pecados que muy justamente le ...n condenado al ostracismo. Hay ...peor todavía: "Ladronas de ... carece de aquella gracia ...osa, y de aquél rutilante colori... ...o coreográfico y en lo musical, ...onquistaron el favor del público ...otras obras.

...embargo, la Compañía se desen... ...francamente bien e hizo cuanto ...por disimular sus defectos. Los ...ntos, muy disciplinados y visto... ...a tono con las primeras figuras, ...las que destacaron Raquel Ro... Encarnita Mañez, Eladio Cue... Gómez Bur y Perchicot.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,45 y 11: «La educación de los padres», por el Cuadro Jorge Manrique, de Educación y Descanso, a beneficio del «D. F. N. Palencia».

TEATRO ORTEGA. — A las cuatro, infantil: «El Caballero de Florencia». A las 6 y 8. «Volando hacia Río Janeiro.»

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 4 y media a 11: «Nacida para la danza», en español.

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: «Todo mentiras», en español.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 17 de julio de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 980.

Premios de 2'50 pesetas, 80, 180, 280, 380, 480, 580, 680, 780 y 880.

Religiosas

ADORACION NOCTURNA.—El sábado, 18, cubre la Vigilia el Turno segundo de esta Sección cuyo título es la Virgen del Carmen, por lo tanto todos los adoradores activos deben acudir a primera hora en la que habrá plática y Te Deum solemne, terminado el cual, pueden retirarse los que no pertenezcan al turno. La Junta, será a las diez y media para conmemorar la Vigilia a las once en punto de la noche.

COFRADIA PENITENCIAL DE N. P. JESUS NAZARENO. — El próximo domingo 19 del actual, con ocasión de ser colocados en el salón de Cabildos los cuadros con los nombres de tres hermanos que llevaron más de 50 años; dar los títulos de Hermanos Veteranos a una hermana y cinco hermanos que han cumplido más de 25 años como tales, se restablece la antiquísima fiesta que la Cofradía tenía el día del Triunfo de la Santa Cruz o el domingo inmediato, con misa solemne y sermón por el señor don Manuel Marcos Martínez, coadjutor de la parroquia de Santa Marina, a las diez y media de su mañana; a la terminación de la misma, bendición de medallas e imposición de las mismas a los hermanos y hermanas que les falte.

Seguidamente se reunirá la Hermandad para proceder a colocar los cuadros de honor y entregar los títulos a los nuevos veteranos.

Por la tarde, considerada como la del domingo de Pascua, podrán reunirse los hermanos en fraternal armonía.

Al día siguiente, lunes, a las ocho de su mañana, misa de requiem por los hermanos, hermanas, devotos y cuantos fieles han favorecido a la Hermandad.

El Consejo de Gobierno espera de todos su más puntual asistencia, y tiene el honor de invitar a la devoción palentina a referidos cultos, por todo lo cual las gracias anticipadas.

El pueblo comenta—con gran ilusión, —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

MAYOR, 73 y 89

Enseñanza

CORRIDAS DE ESCALAS. — Por aplicación de las nuevas plantillas del Magisterio en su sexta categoría, ascienden a 6.000 pesetas las siguientes maestras de la provincia:

Doña María Encarnación Santos Vallejo, doña María Dolores Castillero Beraza, doña María del Rosario Martín Francisco, doña María del Carmen Grdoñez Urgón, doña Juliana Hurtado Andrés, doña Agustina González Pastor, doña Amparo de la Cruz Rebollo, doña María Visitación Prieto Andrés y doña María Ibáñez Ramos.

NUEVOS MAESTROS NACIONALES. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una nueva relación de opositores a ingreso en el Magisterio Primario, que por haber obtenido una puntuación media no inferior a cinco en el tercer ejercicio están comprendidos en la Orden Ministerial de 11 de abril de 1942. En dicha relación figuran de nuestra provincia:

Maestro, don Andrés Hernández Macias.

Maestra, doña Felisa Hierro Palmero.

OPOSICIONES Y CONCURSOS.—En las recientes oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con los números 13 y 41, de 93 aprobados, los opositores de la provincia de Palencia, doña Eutimia Pastor Garzón y don Manuel López Yubero, a quienes felicitamos por su triunfo.

Guía Médica

PAJARES GARCIA

...del Servicio de Puericultura del ...lio y de los Establecimientos de ...Beneficencia, por oposición

...ERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5

...ayor Pral., 247, 2.º-PALENCIA

...or M. G. PORTELA

...rujano jefe por oposición del ...Hospital Provincial. Ex-Profesor ...Auxiliar de la Facultad de Me... ...icina de Madrid.

...ta y operaciones

...Clínica de «San ...lio, (Dr. Botín). Calle ...rnández Pelayo, 6.

Teléf. 239

Horas:

De 12 a 1 y de 3 a 4.

GOMEZ CALLEJO

...rofesor ayudante de la Facultad ...de Medicina de Valladolid

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

...Mayor Pral., 180.—PALENCIA

...quina a Marqués de Albaida)

...SCUAL HIGELMO

...IANO ELECTRO-RADIOLOGO

...sulta y Operaciones, en el SANA... ...IO QUIRURGICO DE JESUS

...ARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)

...2 a 2 Teléfono, 216

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS

y enfermedades de la mujer

PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º

(Junto a la Plaza de Toros)

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en

Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor, 14-16 y 18.—Palencia

CLINICA DENTAL

Enfermedades de boca y dientes

J. CASARIEGO

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral., 242, (junto Garage Del Paso), Teléfono, 441

JULIO PASTOR

MEDICINA GENERAL

Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta

Mayor Pral., 19, 2.º. Telf. 516 Palencia

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA

CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE ...ENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA)-PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL

Dr. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X

Ginecólogo: V. ALONSO ROJO

VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO, 165

Ultimas novedades en artículos de regalo

CASA SALAMANCA

Gran surtido en

RELOJERIA, JOYERIA Y OPTICA

Mayor Principal, 53 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas

Cada palabra más, 0'20

SEGADORAS último modelo, baño de aceite, disponibles. Almacenes Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega. Palencia.

OCASION. Se venden columnas de hierro. Dirigirse: Mayor Pral., 175. Primer piso.

TRES AVENTADORAS. Una ensacadora "Ajuria", con motor; dos "Casasola", seminuevas; carro de par; otro de varas. Vendo. Eduardo Manrique. Astudillo.

SE VENDE coche de niño, en Panaderas, número 18.

SE VENDE máquina aventadora, marca "Doncel", Palencia, muy barata. Verla y tratar, en Fuentes de Nava, con Mariano Sevilla.

SE VENDE un ternero de tres días, una mula para el trabajo. María Andrés, Huertas de Pombo.

VENDO casa, sita Plaza Mayor, de Villada. Informes, Rogaciano Bolado, en Boadilla de Rioseco.

SE VENDEN cien ovejas de vida, treinta emparejadas. Tratar, Leonardo Tejedor, Boadilla de Rioseco.

VACA de leche holandesa, vendo. Husillos, Aurelio Cabeza.

SE VENDE mula, ocho años, seis a siete dedos, a toda prueba, y caballo, diez años, seis dedos, enganchado. Fermín Ortega, Requena de Campos.

TERNERO para el suero y un choto, de tres meses. José del Barrio, Fuentes de Nava.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Frómista. Fonda González.

SE NECESITA sirviente para caserío de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

SE OFRECE señora para señor, o casa de poca familia, preferible pueblo. Rufina Caballero. Torquemada.

¡EMPRESARIO!

Si por reciente disposición debes pagar el Subsidio Familiar directamente a tus trabajadores, presenta la liquidación del segundo semestre (abril, mayo, junio), durante el mes de julio.

SE NECESITA mujer para atender niños. Informes en esta Administración.

VENDO segadora "Cormick". Fortunato Revuelta. Poblacion de Campos.

"CITROEN" pequeño, bien calzado, se vende. Se reciben encargos madera de chopo. Sierra mecánica de cinta y arreos de coche, se vende. Carrion de los Condes. Obesso.

SE VENDE casa carretera Valladolid, tercer barrio. Huerta con casa. Demetrio Inslán.

VENTA DE CERDOS al destete. Huertas Santa Ana. Romero.

VENDO bicicleta seminueva, bien calzada. Trompadero, 4, Palencia.

SE VENDE una máquina aventadora "Ajuria", buen uso. Tratar, con Julio Cuesta Moratinos.

SE VENDE máquina beldadora, buen estado. Para tratar, Victorino Muñoz, Espinosa de Villagonzalo.

MOTORES, transformadores nuevos. Exestencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

LABRADORES, arados y gradas para tractor, atadoras marca "Cormick", "Deering", en el Sanatorio de maquinaria agrícola de Angel Vaquero Enriquez. La Mudarra (Valladolid).

VENDO vaca ratina, con cría. Abundante leche. Renedo de la Vega. Clodoaldo Pastor.

SE VENDEN vacas jóvenes, recién paridas. Ascensión Briones, en Magaz.

SE VENDEN dos mulas jóvenes, ocho dedos, a toda prueba. Joaquín González, Magaz.

VENDO mula media edad, cinco dedos, buen trabajo. Rufino Merino, Magaz.

SE VENDE mula edad conocida, seis dedos, buen trabajo. Telesforo Volado. Villaviudas.

EN SALDAÑA se vende una casa en Plaza de Calvo Sotelo. Informes, Sindicato Agrícola.

SE ANUNCIA en venta o renta terreno para dos pares de mulas con casa, corrales y tenadas. Para tratar, con Juan Aguado, en Quintana del Puente.

SE VENDE coche "Buick" con seis cubiertas nuevas, estado nuevo, propio para gasógeno. Para tratar, con Alfonso García, Cervera de Pisuerga.

VENDO par de mulas, seis años, siete dedos, juntas o separadas; macho once años, siete dedos. Cerdos siete semanas, raza "York". "La Cepuda". Paredes de Nava.

VENDESE "Peugeot" 7 caballos, con cupo gasolina corriente, modelo 201 y "Fiat", S. P., 17 caballos, m. 522, toda prueba. Informes, Burgos, 2. Pral., izquierda.

OCASION, agricultores: Se vende una limpiadora en perfecto estado. Tratar, Almacenes Alicante o Dionisio Guadilla.

MAQUINA de coser, se compra. Dirigir ofertas, a Berruguete, 8 y 10. Palencia.

SE VENDE una finca con casa, junto al monte. Informarán, Mayor Principal, núm. 157. Emilio Prieto.

EXTRAVIO chaquetilla punto blanco, de Mayor Pral., "Tintorería París", a fábrica misma. Lo entreguen, Mayor Pral., tintorería.

SE VENDE una partida de adobes. Camino "La Miranda", Pedro Villanueva.

SE VENDE un macho cerrado, de media edad. Carretera Valladolid, tercer barrio, Andrés Rodríguez.

SE ALQUILA almacén o cosa análoga, en calle Mayor. Razón, Valentín Calderón, 31.

COCHE americano, o carrocería en mal estado, cuatro puertas, se compraría. Dirigirse, a teléfono 441. Palencia.

MUJER formal, para cuidar niños. Informes, en esta Administración.

LABRADORES, vuestra segadora será eterna, mandando a repararla a los Talleres de Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

NARANJAS superiores completo jugo y otras frutas, a precios reducidos, en Almacén de Sabina Matilla.

VENDO cabra, con, sin cabrita, cinco meses, carretera Valladolid, Celestino Reias.

VENDESE máquina de coser, "Singer", Mayor, 130-36, 4.º.

MUCHACHO para regador, a sueldo, se necesita. Plaza de la Catedral, 16.

CARNEROS, se venden tres primales. Para tratar, en Villaconon. Cruz Mora.

AVENTADORAS, vende dos y cuarenta cántaros vinagre, Manuel García, Villalumbroso.

VENDO en Hontoria de Cerrato 4 cubas vacías, cabida 180, 170, 160 y 160 cántaros; 22 machones y tablones de olmo, prensa y viga de lagar de 7 metros de larga. Para tratar, en Palencia, con José Ayuso. Martínez Azcoitia, 16, tercero.

SE VENDE una casa en Rizarzuela, número 8. Informes, Mayor, 173. Carnicería.

SE VENDE un burro de siete años grande y un par de ruedas usadas para carro ligero o tartana. Informes, Mayor, 173. Pescadería.

SE VENDE máquina "Singer", bobina central, inmejorable estado. Mayor, 30, tercero.

CAMBIARIA piso siete habitaciones, calefacción, baño, por otro pequeño. Informes, Burgos, 21. Guarnicionería.

BICICLETAS. Se compran bicicletas usadas, justificando la procedencia. Casa Neira. Palencia.

MAQUINAS aventadoras. Se venden una para motor y tres a brazo. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

CASA EN VENTA. Se vende la casa de Alonso Fernández del Pulgar, número 13. Precio y condiciones, darán razón Banco Previsores.

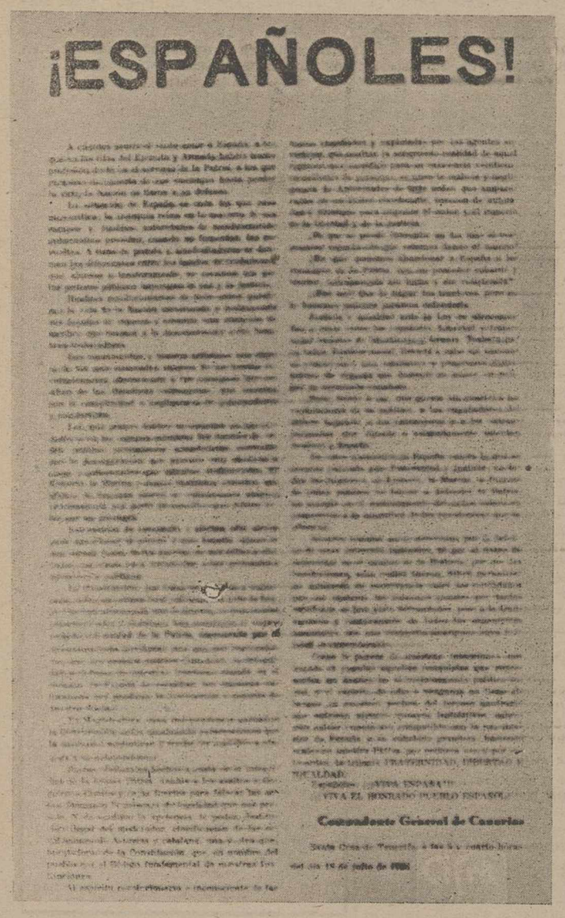
COMPRARIA casa para habitar enseguida. Ofertas, Colón, 20, segundo.

SE VENDEN 40 machones sacadizos, de distintos largos, desde 4 metros hasta 5, de mucha escuadría. Tratar, Barrio María Cristina, calle García Morato, obra de Teodoro Revilla.

GANADEROS, por no poderlo atender, vendo tres novillas de raza y tres novillos, una vaca montañesa, con su cría, un ternero recién nacido, en Valdespina. Mariano Tarrero.

M.C.D.2022

PRIMERAS HORAS DEL ALZAMIENTO NACIONAL EN AFRICA


¡ESPAÑOLES!

Reproducción fotográfica del primer manifiesto del Alzamiento publicado por Franco en Santa Cruz de Tenerife, el 18 de Julio de 1936

"La primera y más importante misión del Ejército es sostener la independencia de la Patria y defenderla de enemigos exteriores e interiores". (Artículo II de la Ley Constitutiva del Ejército.)

LECTURA DEL BANDO : : :

El 17 de julio de 1936, un pelotón compuesto por cincuenta hombres, a cuyo frente van el teniente coronel don Maximino Bartomeu y el teniente del Tercio Latorre, se detiene en la calle del General Marina, en Melilla.

Redoblan los tambores, y el teniente coronel Bartomeu comienza la lectura del bando:

"Francisco Franco Bahamonde, General Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, hago saber: Una vez más, el Ejército, unido a las demás fuerzas de la Nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de españoles, que veían con amargura infinita desaparecer lo que a todos puede unirnos en un ideal común: España..."

Elementos rojos pululan por la ciudad en grupos. Hace unas horas se ha recibido por el telégrafo de la Comandancia el siguiente despacho:

"Tetuán.—Interventor regional ruega comunique V. S. que posee informes respecto preparación movimiento extremistas stop cabos recibido instrucciones asesinar jefes y oficiales momento señale aviso. Firmado, Jefe Territorio."

Pero ya no hay nada que hacer. El Ejército español se ha alzado en armas contra la tiranía marxista. Sin embargo, esos elementos rojos tratan de amotinarse y arrojan piedras e incluso tirotean a este pelotón de soldados que está escribiendo en el histórico momento de la tarde del 17 de julio una página decisiva de la Historia de España.

El teniente coronel Bartomeu interrumpe un momento la lectura—lectura serena y reposada pero no exenta de dramática emoción—; y ordena al piquete una descarga al aire. Es suficiente. Los rojos huyen a la desbandada y se concentran en torno al kiosko del café de "La Peña". El piquete de soldados se sitúa a poco allí. Y mientras Bartomeu lee de nuevo el bando, el teniente Latorre juguetea como distraído con una bomba de mano y mira fijamente al grupo de revoltosos que se encuentran en el café en actitud hostil. Tan hostil que Bartomeu ha dispuesto que mientras dure la lectura del bando los regulares tengan sus fusiles en posición de disparar. La precaución y esa actitud displicente de Latorre que sigue haciendo saltar en su mano la bomba como si fuese una pelota, bastan de momento para contener el ímpetu revoltoso de los marxistas. Pero cuando termina la lectura del bando y el piquete va a continuar su marcha por la ciudad, suenan unos disparos que desde unas bocacalles próximas han hecho otros grupos de maleantes.

Los soldados se echan nuevamente los fusiles al hombro y están ya con el dedo en el gatillo. Bartomeu que no ha perdido por un solo momento la serenidad, les dice:

—No dispareis. Pueden caer víctimas inocentes.

EN AFRICA ESTA LA CLAVE :

Madrid llama insistentemente a la Alta Comisaría y a la Delegación Gubernativa. El general Romerales —hombre de confianza de Casares Quiroga—está también al teléfono a cada momento, al habla con el Ministerio.

En la Comisaría de Límites ha habido un registro para el que Romerales ha dado a la Policía la oportuna autorización. ¿Se desbaratará el plan liberador de los conjurados?

No. En el capítulo de imprevistos hay que anotar éste y otros incidentes que salen al paso de la noble empresa que se ha echado sobre sus hombros el Ejército. Mas todo se va resolviendo limpiamente con audacia y sangre fría. De cualquiera de esos incidentes, al parecer leve, está pendiente el destino gigante de España. Una vacilación, una actitud indecisa, puede echarlo todo a rodar, y es aquí, en Africa, donde está la clave del Alzamiento.

Los hombres que tienen sobre sí la responsabilidad de llevar adelante la obra, saben estar a la altura de las circunstancias.

Cuando el general Romerales es conminado para que decline el mando, y en el primer instante parece no ceder, se le hace notar la inutilidad de toda resistencia. Se han tomado cuantas medidas son precisas para que el golpe no falle.

ROMERALES SE RINDE : : :

Y, sobre todo, los patriotas actúan con una fe y una voluntad demasiado firmes para que nada les haga vacilar, y menos que nada la actitud histérica de quienes sometidos a compromisos de logia o de partido, defensores de una situación de privilegio personal, carecen de fuerza moral para oponerse.

—Me rindo.

La frase, nerviosamente pronunciada, se repite en los altos despachos oficiales donde, representando al Gobierno republicano, están los figurones de turno.

Y entretanto, la milicianada en ciernes tratando de oponerse con sus pistolas a ese puñado de soldados que declara el estado de guerra por las calles de Melilla.

Inútil.

LA FIGURA DE FRANCO : :

Los periódicos publican el 18 de julio esta nota escueta: "El Ejército de Africa, al mando del general Franco, se ha unido a un movimiento nacional y patriótico. Las nuevas autoridades han tomado posesión de sus cargos sin incidente alguno. La tranquilidad es absoluta."

Ese día todo el territorio del protectorado español de Africa está ya sometido a la autoridad del general Franco.

En Canarias, Franco ha recibido este breve despacho:

"Jefe Circunscripción Melilla a Comandante general Canarias: Este Ejército, levantado en armas, se ha apoderado en la tarde de hoy de todos los resortes del Mando en este territorio. La tranquilidad es absoluta. ¡Viva España!." Firmado, coronel Solans.

El prestigio que envuelve la figura de Franco y de sus colaboradores ante las autoridades y el pueblo marroquí y el desprestigio que rodea al régimen republicano han hecho que al Alzamiento Español sea acogido con extraordinaria simpatía en esos medios.

LA LAUREADA PARA EL GRAN VISIR : : : : : : : : : :

La primera laureada que se ha de conceder en la guerra civil es para el Gran Visir Sidi Ahmed el Ganmia, en virtud de los méritos que en el oportuno decreto se citan:

"En la tarde del día 18 de julio de 1936, un avión pirata bombardeó el barrio moro de Tetuán, alcanzando dos mezquitas y causando 15 muertos indígenas. El estupor, el pánico, la indignación se apoderaron del pueblo musulmán. Las gentes que poblaron las calles iniciaron manifestaciones tumultuosas y la muchedumbre aturdida y presa de terror, intentó invadir la Plaza de España para dirigirse a la Alta Comisaría. Por razones de orden moral, no era posible ni conveniente emplear la fuerza, y por otra parte, la autoridad del jefe que interinamente actuaba en Tetuán hubiera sido precaria cuando el Alzamiento Nacional estaba todavía en sus comienzos. En estas gravísimas circunstancias se recurrió a las autoridades marroquíes, encontrando el apoyo más decidido y activo en el Gran Visir Sidi Ahmed el Ganmia, el cual, a pesar de sus 76 años y deficiente salud, acudió a Tetuán desde su casa de campo, se lanzó a caballo por las calles, y con gran riesgo de su vida, de su prestigio y su cargo, contuvo por completo la explosión popular, aquietando los ánimos, reduciendo a los exaltados y consiguiendo que todos regresaran pacíficamente a sus casas. Tal actuación representa un acto de extraordinario valor, de capital importancia para el éxito del Movimiento Nacional, al salvarle de las dificultades interiores que en la zona se crearían de haber tenido que emplear las armas para restablecer la tranquilidad en la ocasión referida."

¡VIVA ESPAÑA CON HONOR! :

Entre tanto, desde Santa Cruz de Tenerife se cursa el mismo día 18, a las 6'10 el siguiente despacho:

"Comandante general Canarias a general jefe Circunscripción Oriental de Africa (Melilla). Gloria al heroico Ejército de Africa, España sobre todo. Recibid el saludo entusiasta estas guarniciones que se unen a vosotros y demás compañeros Península en estos momentos históricos. Fe ciega en el triunfo. ¡Viva España con honor! General Franco."

Cuando Franco arde en impaciencia por tomar el avión que ha de trasladarle a Africa, el Director del periódico católico "Acción" llega para anunciarle que los tipógrafos se niegan a trabajar y que por tanto no podrá publicarse el manifiesto y la información del Alzamiento.

EL CAUDILLO EN TETUAN : :

El Caudillo tiene en este momento demasiadas cosas que hacer, pero poco tiempo después, en la copia mecanografiada del manifiesto que se envía para su publicación, pone de su puño y letra: "Y malditos los que en lugar de cumplir sus deberes traicionan a España. General Franco."

A las dos y diez minutos de la tarde del 18 de julio, Franco ha dicho sencillamente al piloto del avión que aguarda sus órdenes:

—En marcha para Casablanca.

En el momento en que aterriza en el aerodromo de Agadir, aterrizan también una escuadrilla de aviones procedentes de Cabo Juby que ha sido llamada con toda urgencia por el Gobierno de Madrid. Franco les ha reconocido inmediatamente y ordena al piloto que se dirija al extremo opuesto del campo.

Así salva sencillamente una coincidencia que puede resultar gravemente inconveniente para el desarrollo del Alzamiento.

Cuando ya al final del viaje, el avión que conduce al Caudillo vuela sobre Tetuán, Franco y sus acompañantes necesitan cerciorarse si en esas horas de vuelo no habrán variado las circunstancias; si sigue la plaza en poder del Ejército liberador.

Hay que aterrizar de todos modos; y Franco es el primero en cerciorarse de que le aguardan sus leales. En un grupo de jefes y oficiales situado al extremo del aerodromo donde en este instante toma tierra el avión, ha visto al coronel de Regulares, don Eduardo Sáenz de Buruaga.

—¡Ahí está el "rubito"!

Con entusiasmo incontenible, los del grupo han reconocido a su vez a Franco, que a los pocos minutos está ya dando órdenes y disponiendo lo necesario para que, contra todas las dificultades—algunas al parecer insuperables—, se vaya inmediatamente en ayuda de la Península que ya arde en guerra civil, en cuyos cuatro puntos cardinales el nombre de Franco resuena como esperanza y garantía para los patriotas, y como el más tremendo enemigo para quienes se oponen al Alzamiento.

Malditos los que en lugar de cumplir sus deberes traicionan a España

FRANCO llega a TETUAN


...y volvieron las banderas victoriosas al ritmo alegre y juvenil de los Ejércitos.

"LA OFENSIVA RELAMPAGO"

EN 12 DIAS, DE PALENCIA AL MAR

Los planes del Alto Mando para la reconquista de Santander.--Dos ejércitos frente a frente.--Cómo se habían fortificado los rojos.--Las banderas de Castilla se asoman al Cantábrico

Del Otero al Cocoto, una ilusión. Nostalgia encendida de amores y deseos, que brotaban de una sangre común hecha tierra, amasada en parejos destinos, y en una idéntica fe racial. ¡SANTANDER!

Al estallar el Alzamiento, Palencia formó por la decisión de sus mejores entre los sillares de la nueva Reconquista. Más allá, junto al mar Santander, hermana en la historia, no pudo desenredarse de las mallas del tiempo y quedó adscrita —ya que no por el corazón— por la geografía, entre las provincias irredentas.

Palencia tenía algo propio que rescatar. Y del Otero al Cocoto, rodando por las llanuras de Campos a la Valdavia para brincar después inquietos y anhelantes, sobre las crestas pirenaicas, entre los valles paslegos, durante dos años seguidos, eternos, siempre el mismo grito y la misma nostalgia: ¡Santander!

* * *

Con la gloriosa liberación de Bilbao, el Alto Mando señaló como primer objetivo militar importante, geográfica, económica y políticamente considerado, Santander. Ya en el mes de mayo se había examinado la posibilidad de operar para alcanzar el frente Arredondo-Ramales, rebasando la divisoria cantábrica por el alto de los Tornos y el Portillo de la Sía, al Norte y Noroeste de Villarcayo. La operación eventual, aprovechándose de la caída del campo atrincherado de Bilbao, se proponía desembocar hacia aquella zona, cayendo sobre las fuerzas rojas que se replegaban de Bilbao para completar la ruptura y desorganización, o para apuntar decididamente sobre el objetivo Santander. Las vicisitudes de la guerra obligaron a variar el plan logístico y táctico, y comenzó a pensarse en una acción más a Occidente, por Soncillo y el Puerto del Escudo, con acción directa sobre la capital santanderina, obteniendo los resultados de golpes subordinados a aquella acción, como eran:

Primero. — La destrucción o captura de importantes núcleos de fuerzas rojas (de 18 a 21 batallones), reunidos en la zona Reinosa o Puerto del Escudo.

Segundo. — La posesión de la importante cuenca industrial de Reinosa.

Tercero. — La ocupación de la amplia bolsa comprendida entre la divisoria cantábrica y la región de la Lora, cuadrilátero de 25 a 30 kilómetros de lado cuyos vértices se señalan por los puertos Reinosa-Puerto del Escudo-Ruerrero-Quintanilla de las Torres.

Este fué el plan que aprobó el Generalísimo, si bien hubo de ser demorada su puesta en ejecución, y tenía tres fases:

Primera. — Cierre de la bolsa al Sur de la vertiente del Puerto del Escudo-Reinosa mediante la ocupación de los nudos montañosos y de las carreteras, apoyándose por dos masas de ataque: la legionaria por El Escudo y la nacional por Reinosa.

Segunda. — Limpieza de la bolsa, a cargo de las fuerzas que no tenían intervención en la masa de ataque.

Tercera. — Avance sobre Santander por dos masas de ataque reforzadas por otros Cuerpos de Ejército.

SE VERIFICA LA CONCENTRACION. — LA BATALLA DE BRUNETE

Del 3 al 6 de julio, se verificó la concentración de las fuerzas que iban a operar en la ofensiva, conforme al plan aprobado.

Mas cuando todo estaba a punto, los rojos desencadenaron su famosa ofensiva por el Sur de Madrid. Los resultados iniciales indujeron a suspender temporalmente la operación de Santander trasladando rápidamente al frente amenazado por las brigadas internacionales, buena parte de la infantería y de la aviación.

Este momentáneo retraso permitió al mando rojo conocer los preparativos tácticos y logísticos, fallando, por tanto, uno de los supuestos del éxito, que era la sorpresa. El mando marxista acumuló, en consecuencia, numerosas fuerzas por los sectores en que entendía iba a desencadenarse el ataque con mayor violencia.

DOS EJERCITOS FRENTE A FRENTE

Terminada la batalla de Brunete, el Alto Mando nacional consideró llegado el momento de liquidar la partida del Norte. Los rojos no habían perdido el tiempo. Acumularon grandes efectivos, en correspondencia a las líneas nacionales, y construyeron sólidas fortificaciones.

Según el plan previsto—que la práctica se encargó de confirmar de modo lisonjero—, la mayor dificultad residía en cerrar la bolsa; pero esto mismo tenía la ventaja de quitar de en medio lo mayor y mejor del ejército santanderino, apenas superados los obstáculos iniciales. El ejército vasco, envuelto totalmente, se vería obligado a deponer las armas, y en cuanto a los asturianos, reducidos a breve extensión entre el monte y el mar, llegarían a encontrarse en condiciones tan precarias de existencia, que en un plazo más o menos largo se verían forzados a experimentar idéntica suerte.

La previsión del mando nacional era certera: Cerrada la bolsa, con la ocupación de los nudos de Reinosa y Cabañas de Virtus, próximos a la divisoria, y a poca distancia de sus puntos de partida—de 12 a 15 kilómetros en línea recta—, se impedía absolutamente la llegada de refuerzos del Norte hacia la bolsa, o la rápida huída de los defensores atravesando la cordillera hacia Santander.

Para ello, en el primer momento, era indispensable entretener al enemigo en el fondo de la bolsa; remontada la divisoria, el segundo tiempo se caracterizaría por el reforzamiento de los flancos y de las comunicaciones para apuntar decididamente hacia Santander. El plan se desarrolló en su totalidad y en doce días fué conquistada la capital cantábrica.

LOS ROJOS SE FORTIFICAN

El ejército rojo, por su parte, en previsión de la ofensiva nacional, había impartido la dirección en la organización de la defensa de la provincia, sobre el frente que se desarrolla entre el Crucero y la zona sudoeste de Reinosa.

A primeros de julio, cuando las tropas nacionales hicieron su primera concentración, los rojos organizaron febrilmente la región de la bolsa, dedicando la más intensa atención a la defensa de los sectores particularmente sensibles a los ataques por el Este y por el Oeste, sobre todo en la correspondencia con el sector oriental, en el que los marxistas temían la mayor violencia ofensiva.

Entre tanto, sobre el frente de Aguilar de Campoo a Salcedillo, la organización se reducía a una serie de fortines constituidos por trincheras discontinuas, ametralladoras, y raramente distribuidas en profundidad. En el sector de los montes de Engaña y Brieva los rojos habían creado una especie de vasto campo atrincherado de bucha consideración.

Este campo atrincherado constaba de cuatro sistemas de defensa: Uno en la región Brieva-Los Cobachos, otro en la colina de Raspaneta, el tercero en las colinas de Cabañas de Virtus y el cuarto, retrasado, en el Puerto del Escudo, unido a las obras de Enderio, Los Meandros, y Las Minas.

Cada uno de estos sistemas estaba compuesto de un haz reticulado de alambres, de trincheras excavadas en tierra y roca, de caminos cubiertos, minados y refugios en tierra y de casas aisladas o interiores en forma de defensa.

A otro lado de la divisoria la defensa estaba apoyada principalmente en las interrupciones de carreteras.

El mando rojo, por otra parte, tenía el convencimiento de que los nacionales no podrían atravesar el Puerto del Escudo, cuyo terreno es difícil y cuyos pilares, como La Magdalena, podrían difícilmente ser superados. Y esperaba que, en este caso, los rojos podrían maniobrar desde la bolsa de Reinosa sobre los flancos de la masa nacional de ataque.

* * *

Así advino el 14 de agosto de 1937. El Mando dió la orden de avanzar. Y por el Cocoto, por el Bernorio, por las montañas burgalesas se descolgaron las falanges palentinas para bañar en las olas cantábricas las banderas de la Vitoria. En las playas del Sardinero ondearon de nuevo los pendones de Castilla, como en los tiempos de los Almirantes, cuyas cunas rodaron en Palencia y fueron a Santander a buscar frente al mar las rutas de los destinos imperiales de la Patria. Con la liberación de la vieja villa de San Emeterio, Castilla fortructible. La Reconquista estaba asegurada. Asturias cayó pronto. Fué una Reconquista al revés, pero fulminante. Después, toda España...



Mártires de España

Por PAUL CLAUDEL

¡Dieciséis mil sacerdotes! Todo el contingente en un momento y el cielo colonizado en un sola llamarada!

¿Por qué temblar, oh alma y por qué indignarse contra los verdugos?

Yo no hago más que juntar las manos y llorar, y digo que esto es bueno y que esto es bello.

¡Y vosotras también, piedras, salud de lo mas profundo de mi alma, santas iglesias exterminadas!

Estatuas destrozadas a martillazos, y todas esas pinturas venerables, y ese copón que va a pisotearse.

Donde la C. N. T. gruñendo de delicias, pone su jeta y su baba.

¿Para qué todos esos dioses buenos? El pueblo no los necesita.

¡Lo que el bruto inmundo detesta, tanto como a Dios, es la belleza!

¡Al fuego grandes bibliotecas! Leviathan se revuelca de nuevo y de los rayos del sol ha hecho yacija y estiércol.

¡Todas esas bocas que nos interrogan, todo eso; contra todo eso era tan difícil mantenerse en el propio cuadro!

¡Queremos todo lo que pueda ser quemado, los muertos y los vivos en una sola pira!

Acercad el petróleo. ¡Queremos a Dios! Será una liberación magnífica!

Todos esos ojos que nos miran, vivos o muertos, nos molestan y además, ¿para qué sirven?

¡Salud las quinientas iglesias catalanas destruídas! Catedral de Vich, catedral de José María Sert!

Vosotros también, vosotros habéis sabido dar vuestro testimonio. ¡También vosotros formáis entre los mártires!

¡Las mismas iglesias que vió Juan, iglesias de Gerona y de Tortosa, iglesias de Laodicea y de Tiatira!

¡La casulla se ha incendiado con el sacerdote y el cirio ha prendido fuego en el candelabro!

¡El campanario se yergue todavía un momento sobre el animal evangélico que se encabrita!

¡Y después, en un rodar de trueno, cae de golpe! ¡Se hunde, ha desaparecido ya!

¡Iglesia de mi Primera Comunión, todo acabó, ya no te veré más!

¡18 DE JULIO DE 1936!

Por LEBRERO ESCUDERO

Hay que medir los pasos y vivir con cautela. Hay que estar preparados. Las hidras nos acechan. ¿Podremos convertirlas en tímidas gacelas? El Arbol redentor apagó las tinieblas de torturas y horror con brasas entrañables del mas sublime amor.

Se luchó en la Cruzada de nuestra Liberación por el honor de la Patria de Agustina de Aragón, por la gloria inmaculada del Mártir de la Pasión y por romper las cadenas del exotismo sin Dios.

Coronas de brillo inmenso, de nobleza y de valor nos recuerdan esta fecha: ¡Hoy seis años! ¡Hay que tener corazón! Hay que luchar, paladines, por el triunfo de los triunfos: ¡POR EL TRIUNFO DEL AMOR!

No penséis que con la fusta, las cadenas y el horror, hemos de escalar las cumbres de nuestro imperial fulgor.

Más consiguen las palomas con arrullos de duizor, que los tigres carniceros con zarpazos de furor.

* * *

Si nuestra fe pasmó al mundo con la gesta de Colón, pongamos nuestras miradas en aquel genio español. Veinte naciones besaron nuestro estrellado pendón, porque aquella carabela en vez de plantar espadas, espanto y desolación, fueron bálsamo infinito de terneza y redención.

América por España con los lazos del amor.

Más valen blancas guirnaldas que argollas sin corazón.

Jesús fué manso Cordero y Herodes negro tizón. La luz que brotó del cielo, fué santo rayo de amor.

* * *

¡18 de julio de 1936!; hoy seis años. Perfiles de redención, mártires esclarecidos, fe abrasada, ínclito amor.

Nuestra lucha fué Cruzada. ¡Hay que mantener el fuego que nos dió la regia palma! ¿Cómo? Desterrando las cadenas de tiranías extrañas.

España ha de caminar por sus rutas soberanas. ¿Para qué seguir las huellas extranjeras; huellas sin alma, si tenemos un tesoro —tradición inmaculada— donde todas las naciones han de beber en sus aguas?

* * *

Tradición de tradiciones: ¡ESTA ES LA RUTA DE ESPAÑA! Por ella alcanzó su triunfo nuestra bendita Cruzada.

No penséis que con la fusta, las cadenas y el horror rojo hemos de escalar las cumbres de nuestro imperial fulgor.

Más se consigue volando hasta el solio del Amor, que hundiéndonos en la charca del más infame baldón.

M.C.D.2022